



Informe 2025

**Circular Externa 031
de 2021 de la SFC**

Acerca de este informe

Este informe ha sido elaborado en cumplimiento de la Circular Externa 031 de 2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), que establece las directrices para la revelación de información sobre asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos, por parte de las entidades vigiladas. La Circular busca asegurar que las entidades financieras proporcionen información relevante y transparente acerca de sus estrategias, políticas, y acciones en relación con los factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG), y en especial aquellos vinculados al cambio climático, en el marco de la gestión de riesgos y la sostenibilidad a largo plazo.

En este contexto, el Banco Popular ha estructurado este informe con el propósito de proporcionar una visión detallada sobre cómo la entidad gestiona los riesgos y oportunidades derivados de los aspectos sociales y ambientales, incluidos los relacionados con el cambio climático, y cómo estos influyen en su estrategia corporativa y en el desempeño de su negocio.

Tabla de contenido

1.	Estrategia de sostenibilidad del Banco Popular.....	6.
1.1	Modelo de sostenibilidad.....	7.
1.2	Política de sostenibilidad.....	8.
1.3	Gobierno y gestión de la sostenibilidad.....	8.
1.4	Análisis de doble materialidad.....	9.
2.	Asuntos climáticos.....	12.
2.1	Gobernanza.....	12.
2.1.1	Rol de la Junta Directiva.....	14.
2.1.2	Rol de la Alta Gerencia.....	15.
2.2	Estrategia.....	15.
2.3	Gestión de riesgos.....	16.
2.3.1	Riesgos físicos.....	16.
2.3.1.1	Metodología para la identificación.....	17.
2.3.1.2	Valoración del riesgo.....	18.
2.3.1.3	Metodología de análisis de escenarios de cambio climático.....	19.
2.3.1.4	Resultados riesgos físicos.....	20.
2.1.3.4.1	Riesgos físicos asociados a las oficinas.....	20.
2.1.3.4.2	Riesgos físicos asociados a la cartera.....	26.
2.1.3.4.3	Riesgo físico crónico de Temperatura.....	27.
2.3.2	Riesgos de Transición.....	29.
2.3.2.1	Metodología para la identificación de riesgos de transición.....	29.
2.3.2.2	Resultados de riesgos de transición.....	32.
2.3.3	Gestión y mitigación de riesgos climáticos.....	33.
2.3.4	Medidas de mitigación y adaptación.....	33.
2.3.4.1	Mitigación.....	33.
2.3.4.2	Adaptación.....	33.
2.3.5	Oportunidades de negocio y resiliencia estratégica frente al cambio climático.....	33.
2.3.6	Implementación de la Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales, incluidos los climáticos (SARAS).....	34.
2.4	Métricas y objetivos.....	35.
2.4.1	Gestión de métricas climáticas.....	35.
2.4.1.1	Métricas ambientales.....	36.
2.4.1.2	Métricas de emisiones.....	36.
2.4.1.3	Métricas asociadas a riesgos físicos y de transición.....	37.
2.4.1.3.1	Gestión de la huella de carbono.....	37.
2.4.1.3.2	Emisiones financiadas.....	37.
2.4.2	Identificación de objetivos climáticos.....	37.
2.4.2.1	Metas de reducción de emisiones.....	37.
3.	Divulgación SASB.....	37.
3.1	Divulgación de Indicadores - Filiales Banco Popular.....	46.
4.	Verificación Externa.....	47.

1. Estrategia de sostenibilidad del Banco Popular

En el Banco, la estrategia de sostenibilidad se encuentra alineada con el modelo de negocio, que orienta la toma de decisiones y la gestión de largo plazo, con el propósito de asegurar un crecimiento sostenible y rentable en el tiempo. Este enfoque incorpora de manera transversal los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), permitiendo gestionar impactos, riesgos y oportunidades relevantes para el negocio y sus grupos de interés.

En 2025, la sostenibilidad se integró de manera formal y estructurada en la estrategia de negocio del Banco, consolidándose como un habilitador para la creación de valor y la gestión de largo plazo. En respuesta a las prioridades estratégicas del negocio, el Banco definió con claridad su aporte a la consolidación como una entidad sostenible, incorporando criterios ASG en los procesos de toma de decisiones.

Este proceso se sustentó en la actualización del análisis de doble materialidad, cuyos resultados fueron utilizados para identificar, priorizar y gestionar impactos, riesgos y oportunidades relevantes. A partir de este ejercicio, el Banco diseñó y adoptó un nuevo Modelo de Sostenibilidad, reestructuró procesos internos clave y actualizó su Política de Sostenibilidad.

Este enfoque se articuló con el propósito institucional de ser **“el Banco para el mejor momento de la vida”** de sus clientes, fortaleciendo la creación de valor económico y social en el corto, mediano y largo plazo.



1.1 Modelo de sostenibilidad

El modelo de sostenibilidad del Banco se adoptó como marco estratégico para transformar la cultura organizacional e integrar la sostenibilidad de en la gestión corporativa. Además, establece los lineamientos que orientan la administración de los asuntos ASG y su articulación con la estrategia del negocio.

El modelo de sostenibilidad se estructura en tres dimensiones interrelacionadas:



Transformación cultural
Ecosistema de productos accesibles e inclusivos
Finanzas incluyentes
Educación y bienestar financiero a clientes y usuarios

Desempeño y rentabilidad
Innovación y transformación digital
Gobierno Corporativo

Estrategia de ecoeficiencia

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
Ser un Banco **que transforma su cultura** para hacer posible el mejor momento de la vida

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Ser un Banco que se apalanca en su **gobierno corporativo** para movilizar su estrategia

13 ACCIÓN POR EL CLIMA
Ser un Banco que entiende sus **riesgos y oportunidades** frente a los asuntos ambientales, incluidos los climáticos, para su administración y gestión, de acuerdo con las normas aplicables

1 FIN DE LA POBREZA **4 EDUCACIÓN DE CALIDAD** **10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES**

Ser el Banco líder en Colombia **que entiende las necesidades de una población más longeva**

Los pilares estratégicos que orientan la gestión y la toma de decisiones son los siguientes:

A Crecimiento económico, rentabilidad e innovación

Impulsar el crecimiento económico y rentabilidad del Banco mediante la innovación y la transformación digital, con un ecosistema de productos, servicios y canales accesibles e inclusivos y el fortalecimiento de las finanzas incluyentes.

B Cultura, bienestar, inclusión y equidad social

- Promover la inclusión financiera, el bienestar económico y la autonomía de clientes mayores de 50 años, en especial en el adulto mayor (60 años o más).
- Transformar la cultura y gestión del talento para promover el bienestar, la inclusión y la equidad, y hacer el posible los objetivos estratégicos.

C Gobernanza con propósito

Fortalecer el gobierno corporativo como mecanismo para movilizar la estrategia y asegurar una gestión responsable.

D Gestión ambiental responsable y coherente

Identificar, medir, evaluar y gestionar los riesgos y oportunidades ambientales y climáticos, mediante un modelo operativo ecoeficiente y el cumplimiento del marco regulatorio aplicable.

1.2 Política de Sostenibilidad

En 2025, el Banco actualizó su Política de Sostenibilidad, reafirmando su convicción de que la creación de valor corporativo se fortalece mediante la integración del desarrollo económico, el bienestar social y el equilibrio ambiental.

Esta Política consolida la sostenibilidad como un eje estratégico que orienta la toma de decisiones y las relaciones del Banco, con una visión de largo plazo. Asimismo, el Banco adopta prácticas empresariales responsables, alineando su gestión con marcos y estándares internacionales, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y los compromisos del Acuerdo de París.

El alcance de la Política aplica al Banco y se extiende a proveedores, clientes, aliados estratégicos y demás grupos de interés. Dicha política, es aprobada por la Junta Directiva y ejecutada por la Alta Gerencia, constituyéndose en el marco institucional que guía la planeación estratégica y la gestión de la sostenibilidad en todas las áreas del Banco.

1.3 Gobierno y gestión de la sostenibilidad

La gobernanza de la sostenibilidad del Banco está diseñada para asegurar la integración efectiva de los criterios ASG, incluidos los relacionados con el cambio climático, en la estrategia, la toma de decisiones y la gestión corporativa.

La Junta Directiva es la máxima instancia de dirección y supervisión en materia de sostenibilidad. Define la estrategia, aprueba las políticas sociales y ambientales y realiza seguimiento a su implementación. Para este propósito, cuenta con el Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, como estamento de apoyo de la Junta Directiva, encargado de evaluar la alineación de la estrategia y las políticas con los objetivos corporativos y las mejores prácticas.

La Presidente, con el apoyo del Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad (CSO), es responsable de la implementación de la estrategia de sostenibilidad, la integración de los principios ASG en el modelo de negocio y la comunicación periódica de avances

a la Junta Directiva. El CSO lidera la ejecución de la Política Corporativa de Sostenibilidad, coordina las iniciativas transversales, da seguimiento a los compromisos ASG, consolida y divulga la información de sostenibilidad y promueve la capacitación de los grupos de interés, cuando corresponda.

La Vicepresidencia de Riesgos identifica, evalúa y gestiona los riesgos y oportunidades socioambientales y climáticos, conforme a la regulación vigente y a las mejores prácticas. La Vicepresidencia de Experiencia del Talento

Humano lidera las iniciativas de diversidad, equidad e inclusión (DEI), transformación cultural, bienestar organizacional y ecoeficiencia, promoviendo una cultura alineada con los principios ASG.

De manera complementaria, el Comité de Sostenibilidad de las Entidades del Grupo Aval coordina los lineamientos corporativos y la adopción de estándares internacionales, asegurando la coherencia en la integración de los principios ASG en las estrategias de sostenibilidad de las entidades del conglomerado.



1.4 Análisis de doble materialidad

Durante el primer semestre de 2025, el Banco actualizó su análisis de doble materialidad, asegurando su alineación con la estrategia corporativa, los objetivos de sostenibilidad y los estándares internacionales. Este análisis se llevó a cabo bajo el principio de doble materialidad, considerando tanto los impactos internos sobre el desempeño financiero y operativo del Banco como los impactos externos sobre la sociedad y el medio ambiente.

El proceso incluyó la participación de grupos de interés externos e internos en la identificación de asuntos materiales, garantizando la relevancia y representatividad de los temas priorizados. Además, se realizó una priorización de los temas materiales mediante una matriz de materialidad y otros instrumentos de evaluación que permiten visualizar la relevancia estratégica y el impacto de cada asunto.

Proceso de la doble materialidad

- 1 Consolidación de temas potenciales
- 2 Consultas con grupos de interés
- 3 Definición de impactos, riesgos y oportunidades (IROs)
- 4 Valoración interna y definición de mapas de calor
- 5 Matriz de doble materialidad

1 Análisis de **16** documentos internos del Banco, complementado con la evaluación de **18** fuentes externas de alto valor regulatorio, sectorial y gremial, así como de marcos y estándares internacionales de sostenibilidad y reportes ASG. Como resultado, se identificó un conjunto de **21** temas potencialmente materiales.

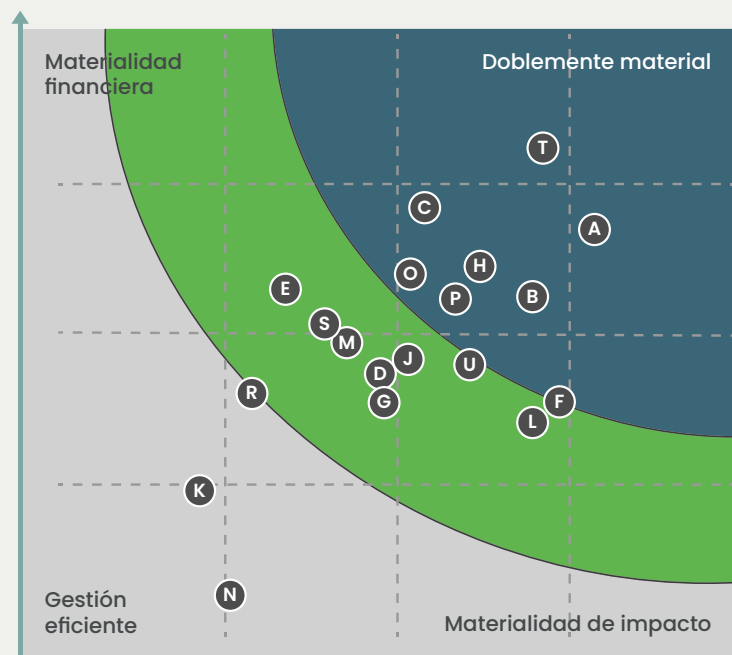
2 Evaluación de la relevancia de los temas potenciales de sostenibilidad a partir de la participación de **10** grupos de interés internos y externos, incorporando de manera equilibrada la perspectiva de impacto y la financiera.

- | | |
|------------------------------------|------------------------------------|
| Grupos de interés internos: | Grupos de interés externos: |
| • Accionistas | • Clientes |
| • Inversionistas | • Proveedores |
| • Presidente | • Trabajadores |
| • Junta Directiva | • Filiales |
| • Alta Gerencia | • Agremiaciones |

3 Identificación de **42** impactos (positivos y negativos), **22** riesgos y **25** oportunidades.

4 Priorización de los asuntos a partir de la obtención de **857** respuestas de los diferentes grupos de interés a través de entrevistas, encuestas y *focus group*.

Matriz de doble materialidad



DOBLEMENTE MATERIAL

- T Desempeño económico y rentabilidad.
- A Innovación y transformación digital.
- C Finanzas incluyentes.
- B Ecosistema de productos accesibles e inclusivos.
- H Transformación cultural.
- P Gobierno Corporativo y Gestión de Riesgos ASG.
- O Educación financiera a clientes y usuarios.

MATERIALIDAD FINANCIERA

- E Administración y Gestión de Riesgos y Oportunidades del Cambio Climático.
- S Alianzas estratégicas.

MATERIALIDAD DE IMPACTO

- F Modelo operativo eficiente.
- L Experiencia y satisfacción del cliente.
- U Seguridad y privacidad de la información.
- J Gestión del talento (Diversidad e Inclusión).

GESTIÓN TÉCNICA

- D Ecosistema financiero abierto.
- M Compromiso e impacto social.
- G Gestión ambiental responsable.
- R Gestión del entorno regulatorio.
- E Cadena de suministro sostenible.
- N Comunicación con grupos de interés.

La evaluación de doble materialidad se realiza al menos una vez cada dos años, complementada con revisiones anuales para responder oportunamente a cambios significativos en el negocio, el entorno regulatorio y las expectativas de los grupos de interés.

Los resultados del análisis fueron aprobados por la Junta Directiva, garantizando su compromiso con la estrategia de sostenibilidad y la creación de valor económico, social y ambiental, lo cual permite una gestión efectiva y estratégica de los impactos, riesgos y oportunidades.

Este enfoque permite al Banco responder proactivamente a los desafíos emergentes, maximizar oportunidades e impactos positivos, y garantizar la resiliencia y sostenibilidad a largo plazo. A partir de este análisis, y de la posterior integración de los temas priorizados en los procesos internos del Banco, se promueve la incorporación de estos hallazgos en el proceso de gestión de riesgos empresariales (ERM), asegurando que la información se utilice de manera efectiva en la toma de decisiones estratégicas.



2. Asuntos climáticos

El presente capítulo reporte Climático del Banco tiene como objetivo divulgar a los grupos de interés de manera clara, consistente y comparable la información relacionada con la gestión de riesgos y oportunidades asociados al cambio climático bajo el marco de referencia de las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) y los estándares internacionales asociados. Este informe incluye, la implementación de prácticas de gobernanza, estrategia, gestión del riesgo físicos y de transición, métricas y objetivos relacionados con el cambio climático, así como asuntos relacionados con la resiliencia del Banco frente a los escenarios.

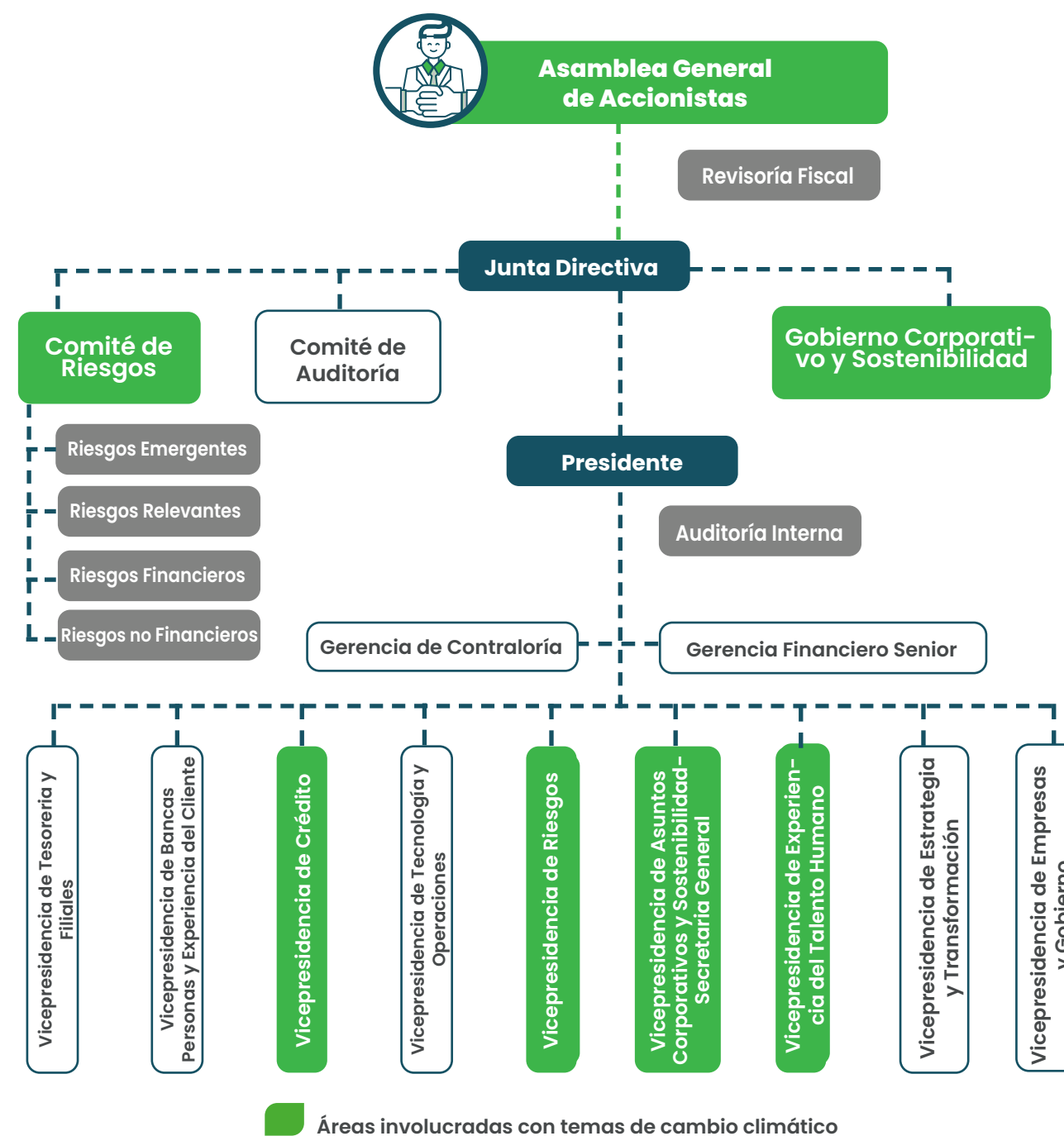


2.1. Gobernanza

La estructura actual de gobierno corporativo del Banco (Figura 1), está conformada por la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva y sus Comités de apoyo, la Presidente, vicepresidencias y/o gerencias que reportan directamente al presidente y demás comités de apoyo a la administración.

Estos órganos cuentan con áreas especializadas que abordan, entre otros aspectos, asuntos relacionados con gestión de riesgos climáticos del Banco, que se encuentran debidamente resaltadas:

Figura 1. Gobierno corporativo de Banco



Cabe resaltar que, al cierre de diciembre de 2025, el Banco contaba con 174 oficinas a nivel nacional.

En este contexto, a continuación, se describen algunas de las funciones de la Junta Directiva y sus comités que presentan una mayor incidencia en la gestión de riesgos y en el abordaje de materias relacionadas con el cambio climático en el Banco.

2.1.1. Rol de la Junta Directiva

La Junta Directiva del Banco es el máximo órgano de dirección y supervisión, y tiene la responsabilidad última sobre la definición de lineamientos estratégicos y de supervisión, incluyendo los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), incluidos los climáticos.

La Junta Directiva cuenta con conocimientos en asuntos ASG, y participa regularmente en procesos de capacitación que le permiten mantenerse actualizada en estas materias. Durante 2025 se impartió una capacitación específica en riesgos climáticos y la relevancia del rol de la Junta en la supervisión, reforzando su capacidad de análisis y toma de decisiones en esta materia.

2.1.1.1. Comités de apoyo a la Junta Directiva

Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad

Para el cumplimiento de sus funciones, la Junta Directiva cuenta con el apoyo del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, órgano especializado, técnico y de carácter consultivo que la asiste en la aprobación, supervisión y seguimiento de las políticas, lineamientos y prácticas en materia de gobierno corporativo y sostenibilidad, sin sustituir las responsabilidades propias de la Junta Directiva.

En materia de sostenibilidad, el Comité revisa y recomienda para aprobación de la Junta Directiva las políticas y estrategias del modelo de sostenibilidad del Banco; realiza seguimiento a su implementación, promueve la participación en iniciativas alineadas con la estrategia institucional; y revisa el informe anual de gestión de sostenibilidad, incluidos los asuntos relacionados con la gestión de riesgos y oportunidades asociados al cambio climático.

Comité de Riesgos

El objetivo de este Comité es asistir a la Junta Directiva del Banco en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión con relación a la gestión de riesgos, para la identificación, medición, control y monitoreo consolidado de los riesgos a los que el Banco como sus subordinadas, bajo una visión holística que promueva una cultura institucional orientada a la prevención.

Cabe destacar que los riesgos gestionados por el Banco se clasifican de la siguiente forma: Riesgos Emergentes, Riesgos Relevantes, Riesgos Financieros y Riesgos no Financieros. El riesgo climático estuvo incluido en la lista de riesgos relevantes en 2023 y, posteriormente, pasó a ser considerado riesgo emergente en 2024 y 2025.

2.1.2. Rol de la Alta Gerencia

La Alta Gerencia del Banco, compuesta por la Presidente, los Vicepresidentes y los Gerentes que le reportan de manera directa. En este marco, la Alta Gerencia realiza un seguimiento a indicadores ambientales clave bajo la estrategia de ecoeficiencia adoptada, tales como el consumo de agua y energía, la gestión de residuos, huella de carbono y compensación, y reporta periódicamente al Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad y a la Junta Directiva sobre los avances, los riesgos identificados y los principales hitos relacionados con la gestión climática.

Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad, y secretaria General

La Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad es tiene a su cargo la implementación de la Política de Sostenibilidad del Banco, integrando las iniciativas de las distintas áreas para asegurar una gestión coherente y efectiva, realizar el seguimiento al avance de los compromisos establecidos en materia ambientales, sociales y de gobierno corporativo, incluyendo los relacionados con el cambio climático, proponer lineamientos, consolidar, analizar y divulgar información de sostenibilidad, y brindar capacitación oportuna a los diferentes grupos de interés en temas ESG. El Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad tiene el rol de Chief Climate Officer.

Vicepresidencia de Riesgos

La Vicepresidencia de Riesgos del Banco es responsable de la Gestión Integral de Riesgos del Banco, por lo cual tiene dentro de sus funciones proponer lineamientos y políticas relacionadas con la gestión de estos riesgos, velar por la existencia de un sistema adecuado de control interno. Así mismo, liderará la implementación del SARAS, lo cual incluye la identificación y gestión de los riesgos y oportunidades

relacionados con los temas sociales y ambientales, incluyendo los de cambio climático, de conformidad con las normas aplicables y las mejores prácticas.

Vicepresidencia de Crédito

La Vicepresidencia de Crédito tiene a su cargo la administración y gestión de riesgo de crédito del Banco, dentro de su rol gestiona y consolida la información crediticia que sirve como insumo principal para los análisis de exposición y sensibilidad de la cartera frente a los riesgos físicos y de transición; así mismo, tendrá un rol importante en la implementación del SARAS, relacionado con la administración del proceso de identificación, evaluación y control de los riesgos ambientales y sociales, incluidos los riesgos climáticos.

Estos procesos, permitirán que las decisiones crediticias incorporen consideraciones de riesgo adecuadamente informadas y gestionar la cartera expuesta a riesgos climáticos de manera coherente con los lineamientos de la Alta Gerencia.

2.2. Estrategia

El Banco reconoce que los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático pueden tener impactos financieros sobre su modelo de negocio, su cartera de crédito, continuidad de sus operaciones y la relación con sus grupos de interés. En este contexto, este asunto se aborda de manera integrada dentro del direccionamiento del Banco, en coherencia con su enfoque de negocio, su estrategia de sostenibilidad y su sistema integral de gestión de riesgos.

En línea con su estrategia corporativa y su estrategia de sostenibilidad, el Banco ha venido desarrollando estrategias orientadas que permitan incorporar, de forma progresiva y conforme lo establecen las normas aplicables, seguimiento a los asuntos ambientales, incluidos

los climáticos. Adicionalmente, se está adelantado la implementación progresiva de la Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales, incluidos los climáticos (SARAS), bajo los principios de relevancia y proporcionalidad establecidos por el Banco.

De igual forma, el Banco ha avanzado en la integración de factores ASG, en el fortalecimiento de una cultura interna de ecoeficiencia, promoviendo prácticas orientadas al uso eficiente de los recursos. Estas acciones incluyen la incorporación de metas de reducción en el consumo de agua y energía, así como iniciativas de aprovechamiento de recursos, que contribuyen a la consolidación de una operación más eficiente y resiliente.

Asimismo, el Banco se encuentra adherido a los Principios de Banca Responsable (PRB), desarrollados a partir de una asociación entre diversas entidades bancarias a nivel mundial y la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI). La suscripción de los seis PRB formaliza el compromiso institucional de alinear la estrategia, la gestión y la toma de decisiones del Banco con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París. En este marco, la iniciativa establece cuatro prioridades globales: i) cambio climático, ii) naturaleza y biodiversidad, iii) economías saludables e inclusivas y iv) derechos humanos. Dichas prioridades orientan a las entidades financieras en la identificación, evaluación y gestión de sus impactos más significativos, así como en la definición de metas medibles, planes de acción y mecanismos de seguimiento y reporte periódico.

En coherencia con su modelo de sostenibilidad, el Banco ha priorizado el ODS de Acción Climática, promoviendo su análisis en el marco de gestión de riesgos, con el propósito de contribuir al cumplimiento de este objetivo global.

2.3. Gestión de riesgos

El Banco se encuentra comprometido con avanzar con el fortalecimiento de su capacidad para identificar y evaluar riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático, con el propósito de integrarlos de forma estructurada dentro de su estrategia de sostenibilidad y de gestión integral de riesgos. En línea con lo anterior, se ha trabajado en la identificación y comprensión de los riesgos climáticos físicos y de transición que podrían afectar su operación y portafolio, así como en la identificación de oportunidades climáticas, en línea con las recomendaciones del TCFD.

El Banco cuenta con una estrategia enfocada en la economía plateada, la inclusión financiera de adultos mayores, así como en la atención a empresas y entidades del Gobierno, lo que implica presencia en territorios que pueden presentar distintos niveles exposición a eventos climáticos de la infraestructura del Banco y de la cartera por posible afectación de su capacidad de pago.

2.3.1. Riesgos físicos

A continuación, se presenta la metodología de identificación de riesgos físicos relacionados con el cambio climático, cuyo objetivo es reconocer y analizar los principales factores climáticos que pueden afectar la operación, y la exposición de su cartera de crédito. El ejercicio se realizó con base en el uso de información proveniente de fuentes externas reconocidas que garantizan consistencia técnica, entre ellas el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), el Servicio Geológico Colombiano (SGC), el Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), la Network for Greening the Financial System (NGFS), el Banco Mundial y la SFC.

2.3.1.1. Metodología para la identificación

Los riesgos físicos surgen de los efectos de un clima cambiante, que pueden desencadenar eventos repentinos (agudos) o transformaciones a largo plazo (crónicas) en los patrones climáticos. Para un Banco, estos riesgos pueden afectar la operación de sus oficinas, el valor de los activos y garantías, así como la capacidad de pago de los clientes.

- **Riesgos agudos:** Son aquellos provocados por desastres, como el aumento en la gravedad de fenómenos atmosféricos extremos, tales como olas de calor, lluvias torrenciales e inundaciones.
- **Riesgos crónicos:** Son aquellos asociados a cambios a largo plazo en los patrones climáticos (p. ej., temperaturas altas continuas), que pueden causar aumento del nivel del mar u olas de calor persistentes.

Para la identificación de riesgos físicos, durante 2025 se avanzó en un ejercicio estructurado de identificación de riesgos climáticos, aplicando una metodología para las oficinas del Banco y los activos del portafolio de crédito (cartera de consumo, comercial e hipotecaria del Banco) en diferentes ubicaciones del país, con base en escenarios de corto, mediano y largo plazo. Este análisis integró información territorial con escenarios climáticos, incluyendo estos riesgos:

Tabla 1. Tipos de riesgos físicos agudos y crónicos

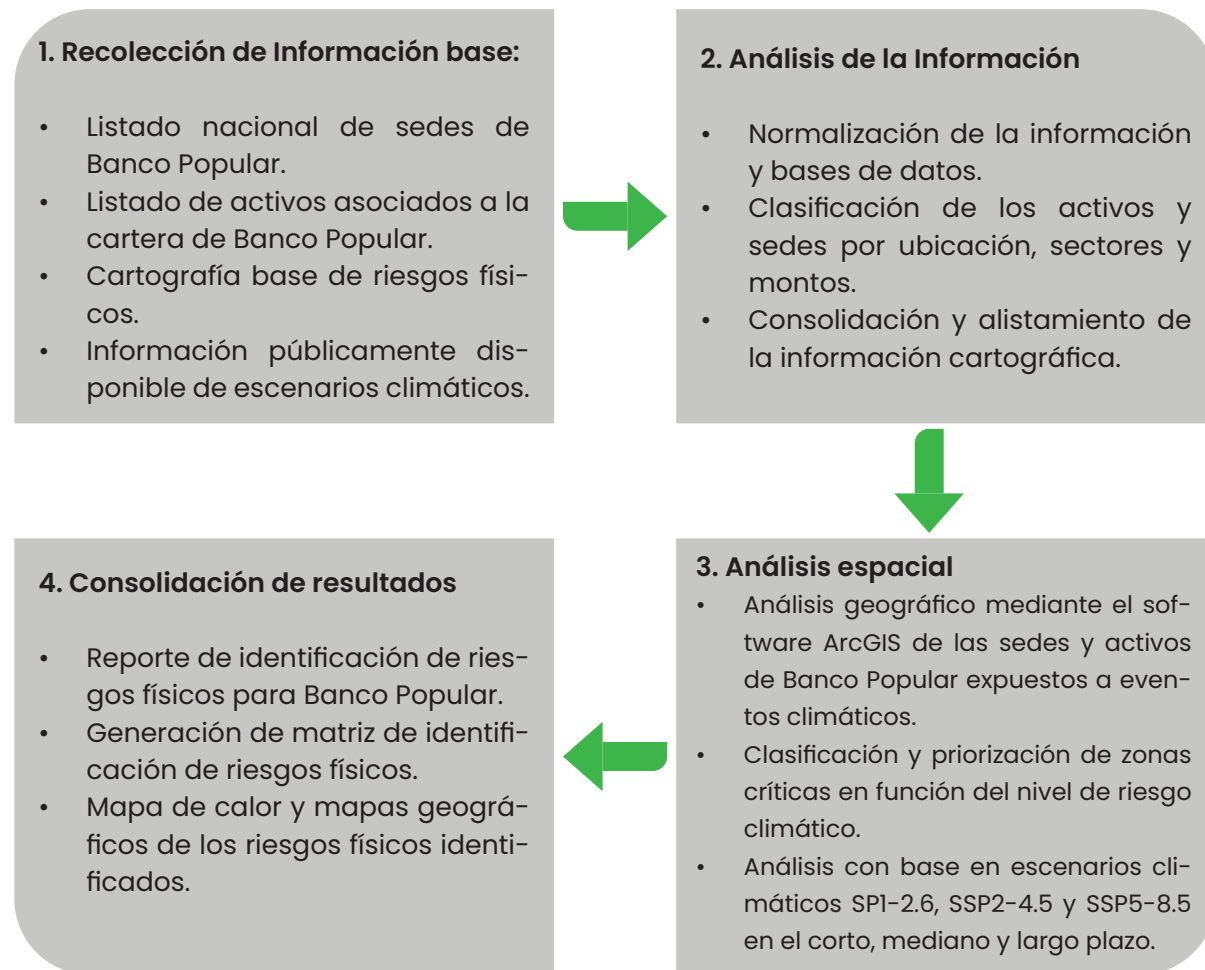
Tipo de riesgo	Riesgo relacionado con el clima	
Riesgos físicos	Riesgos agudos	Movimientos en masa
		Inundaciones
	Riesgos crónicos	Sequías
		Temperatura

La identificación de riesgos físicos relacionados con el cambio climático se llevó a cabo mediante un análisis geoespacial de la ubicación de las oficinas del Banco. Esta información fue cruzada con datos públicos a nivel nacional sobre amenazas climáticas, niveles de vulnerabilidad territorial y riesgos asociados a eventos extremos como inundaciones, movimientos en masa y sequías.

Es importante señalar que la información pública disponible para el análisis de los escenarios RCP 4.5 y RCP 8.5, en los horizontes de corto y mediano plazo, presenta limitaciones que requieren su actualización. Esta situación se debe a que las capas de cambio en precipitación públicamente provistas por el IDEAM evidencian duplicaciones, lo cual genera resultados idénticos para ambos horizontes temporales.

Esta metodología facilita la priorización de zonas críticas y la toma de decisiones orientadas a la adaptación y resiliencia frente al cambio climático.

Figura 2. Metodología para la identificación de riesgos físicos del Banco



2.3.1.2. Valoración del riesgo

El riesgo se define como la probabilidad de que ocurran pérdidas en un lugar geográfico determinado y dentro de un periodo de tiempo específico. Este riesgo resulta de la interacción entre dos variables fundamentales: la amenaza y la vulnerabilidad, ambas necesarias para que el riesgo se materialice. En este contexto, la valoración del riesgo se realizó mediante la adaptación de una matriz basada en la metodología de evaluación del riesgo propuesta por el Departamento Nacional de Planeación. Esta matriz fue diseñada para identificar y clasificar el nivel de riesgo climático al que están expuestas tanto las oficinas como la cartera de crédito del Banco, combinando el nivel de amenaza de los eventos climáticos analizados con la vulnerabilidad de los territorios donde se ubican los activos.

Para facilitar su aplicación, se establecieron cinco niveles de riesgo: muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto, definidos en línea con la información geográfica disponible sobre amenazas climáticas y condiciones territoriales.

En aquellos casos en los que no se contó con información geográfica específica sobre el nivel de amenaza o vulnerabilidad, la valoración del riesgo fue complementada mediante el análisis de

capas geográficas adicionales.

Figura 3. Matriz de valoración del riesgo

		Vulnerabilidad				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Amenaza	Muy alto	Riesgo muy alto	Riesgo muy alto	Riesgo alto	Riesgo medio	Riesgo bajo
	Alto	Riesgo muy alto	Riesgo alto	Riesgo alto	Riesgo medio	Riesgo bajo
	Medio	Riesgo alto	Riesgo alto	Riesgo medio	Riesgo medio	Riesgo bajo
	Bajo	Riesgo alto	Riesgo medio	Riesgo medio	Riesgo bajo	Riesgo bajo
	Muy bajo	Riesgo medio	Riesgo bajo	Riesgo bajo	Riesgo bajo	Riesgo muy bajo

2.3.1.3. Metodología de análisis de escenarios de cambio climático

El análisis del nivel de riesgo asociado a los eventos climáticos que podrían afectar las oficinas y la cartera del Banco se realizó considerando tres escenarios climáticos desarrollados por el IPCC (SSP1-2.6, SSP2-4.5 y SSP5-8.5). Estos escenarios reflejan distintas trayectorias de emisiones y sus efectos sobre las variaciones en los niveles de precipitación y temperatura. A continuación, se describen las principales características de los escenarios climáticos utilizados:

1. Escenario SSP1-2.6:

Representa un mundo que progresó significativamente hacia la sostenibilidad, con un énfasis en el cumplimiento de objetivos de desarrollo global y en la reducir la desigualdad.

Características:

- Fuerte cooperación internacional.
- Altas inversiones en educación y salud.
- Rápida adopción de tecnologías de energía renovable.
- Reducción significativa de la pobreza y la desigualdad.
- Bajo crecimiento poblacional debido a altos estándares de educación y salud.

2. Escenario SSP2-4.5:

Describe un mundo en el que las tendencias siguen, en gran medida, patrones históricos. El progreso hacia el desarrollo sostenible es desigual, entre regiones.

Características:

- Crecimiento económico moderado.
- Mejora gradual en educación y salud.

- Progreso mixto en la reducción de la desigualdad.
- Dependencia continua de los combustibles fósiles, con adopción parcial de energía renovable.
- Crecimiento poblacional medio.

3. Escenario SSP5-8.5:

Corresponde a un escenario de rápido crecimiento económico impulsado por el uso intensivo de combustibles fósiles.

Características:

- Alto crecimiento económico.
- Desarrollo tecnológico centrado en combustibles fósiles.
- Alta demanda de energía.
- Baja inversión en prácticas sostenibles.
- Alto crecimiento poblacional asociado a condiciones económicas robustas.

Además, el análisis se desarrolló bajo tres horizontes de tiempo:

- Corto plazo (CP) – 2020-2040
- Mediano plazo (MP) – 2040-2060
- Largo plazo (LG) – 2060 – 2080

Es importante tener en cuenta que el aumento en la intensidad y frecuencia de las lluvias incrementa el riesgo de movimientos en masa e inundaciones, al saturar el suelo, reducir su cohesión y generar inestabilidad en terrenos sensibles. Asimismo, la variabilidad en las precipitaciones ya sea por lluvias intensas o acumuladas en periodos prolongados, puede superar la capacidad de los sistemas de drenaje y cuerpos de agua, provocando desbordamientos y acumulaciones de agua en zonas vulnerables. Por otro lado, el incremento sostenido de las temperaturas, combinado con periodos secos prolongados, intensifica el riesgo de sequía al acelerar la evaporación y reducir la disponibilidad hídrica.

2.3.1.4. Resultados riesgos físicos

2.3.1.4.1. Riesgos físicos asociados a las oficinas

Para el análisis de los riesgos físicos asociados a las oficinas, se evaluó su exposición frente a diferentes amenazas climáticas, con el fin de identificar posibles vulnerabilidades derivadas de eventos físicos asociados al cambio climático. En particular, se analizaron variables relacionadas con movimientos en masa, inundaciones y sequías, considerando su posible incidencia sobre la infraestructura física y la continuidad operativa.

Este ejercicio permitió contar con una visión más estructurada de la exposición actual y fortalecer la gestión preventiva frente a este tipo de riesgos. A partir de esta evaluación, se obtuvieron los siguientes resultados:

Riesgo físico agudo – Movimiento en masa

Un movimiento en masa es el proceso por el cual un volumen de material compuesto por roca, suelo, tierra, detritos o escombros se desplaza ladera abajo por efecto de la gravedad. Estos fenómenos, comúnmente conocidos como deslizamientos, derrumbes o procesos de remoción en masa, son recurrentes en Colombia debido a las condiciones topográficas del país (IDIGER).

En este contexto, se llevó a cabo un análisis del nivel de riesgo al que están expuestas las oficinas de Banco Popular a nivel nacional frente a este tipo de eventos. A continuación, se presenta el análisis detallado.

Figura 4. Resultados de movimientos en masa en oficinas

Riesgo actual

Nivel de riesgo	Número de oficinas	Representatividad (%)
Riesgo muy alto	0	0
Riesgo alto	3	1.51
Riesgo medio	63	31.66
Riesgo bajo	92	46.23
Riesgo muy bajo	41	20.60
Total	199	100

Riesgo bajo escenarios de cambio climático

Nivel de riesgo bajo escenario climático SSP1-2.6	Corto Plazo (CP) 2020 - 2040	Mediano plazo (MP) 2040 - 2060	Largo Plazo (LP) 2060 - 2080
Riesgo muy alto	-	0	0
Riesgo alto	-	38	39
Riesgo medio	-	73	78
Riesgo bajo	-	78	72
Riesgo muy bajo	-	10	10

Nivel de riesgo bajo escenario climático SSP1-4.5	Corto Plazo (CP) 2020 - 2040	Mediano plazo (MP) 2040 - 2060	Largo Plazo (LP) 2060 - 2080
Riesgo muy alto	0	0	0
Riesgo alto	49	49	58
Riesgo medio	76	76	79
Riesgo bajo	61	61	51
Riesgo muy bajo	13	13	11

Nivel de riesgo bajo escenario climático SSP1-8.5	Corto Plazo (CP) 2020 - 2040	Mediano plazo (MP) 2040 - 2060	Largo Plazo (LP) 2060 - 2080
Riesgo muy alto	0	0	0
Riesgo alto	20	20	54
Riesgo medio	84	84	74
Riesgo bajo	71	71	59
Riesgo muy bajo	24	24	12

Como se observa, en horizontes de tiempo más amplios y bajo escenarios climáticos más exigentes, se evidencia una tendencia gradual al incremento del riesgo por movimientos en masa en las oficinas del Banco Popular, particularmente en el escenario SSP5-8.5, donde el número de oficinas clasificadas en riesgo alto aumenta de 20 en el periodo 2020-2040 a 54 en 2060-2080. Asimismo, los departamentos de Cundinamarca, Valle del Cauca y Antioquia concentran la mayor cantidad de oficinas con niveles de riesgo alto en el largo plazo.

Estos resultados permiten al Banco contar con una visión prospectiva de su exposición frente a este tipo de eventos y resaltan la importancia de mantener un seguimiento periódico de su evolución. Este análisis constituye un insumo relevante para fortalecer la gestión del riesgo climático y apoyar la definición progresiva de medidas que contribuyan a la resiliencia operativa de la red de oficinas.

• **Riesgo físico agudo - Inundación**

Las inundaciones ocurren cuando un exceso de agua cubre zonas que normalmente están secas. Aunque constituyen un proceso natural en la regulación de los sistemas hídricos, las modificaciones en estos sistemas o la ocupación de áreas propensas a inundarse pueden causar graves daños. Entre los factores que aumentan el riesgo de inundación se encuentran los eventos de lluvias extremas, a menudo relacionados con la variabilidad climática, así como la gestión inadecuada de los cuerpos de agua.

En cuanto a la vulnerabilidad, el principal riesgo se presenta cuando existen asentamientos y construcciones en las orillas o zonas de protección de los cuerpos de agua (IDIGER). En este contexto, se realizó un análisis para determinar el nivel de riesgo de las oficinas de Banco Popular a nivel nacional frente a estos eventos. A continuación, se presenta el análisis detallado.

Figura 5. Resultados de inundación en oficinas

Riesgo actual

Nivel de riesgo	Número de oficinas	Representatividad (%)
Riesgo alto	1	0.50
Riesgo medio	26	13.05
Riesgo bajo	172	86.43
Total	199	100

Nivel de riesgo bajo escenario climático SSP1-2.6	Corto Plazo (CP) 2021 - 2040	Mediano plazo (MP) 2041 - 2060	Largo Plazo (LP) 2061 - 2080
Riesgo alto	-	10	12
Riesgo medio	-	118	121
Riesgo bajo	-	71	66

Nivel de riesgo bajo escenario climático SSP2-4.5	Corto Plazo (CP) 2021 - 2040	Mediano plazo (MP) 2041 - 2060	Largo Plazo (LP) 2061 - 2080
Riesgo alto	9	9	15
Riesgo medio	142	142	153
Riesgo bajo	48	48	31

Nivel de riesgo bajo escenario climático SSP5-8.5	Corto Plazo (CP) 2021 - 2040	Mediano plazo (MP) 2041 - 2060	Largo Plazo (LP) 2061 - 2080
Riesgo alto	7	7	13
Riesgo medio	83	83	141
Riesgo bajo	109	109	45

Como se observa en los escenarios, una tendencia progresiva en el nivel de riesgo por inundaciones en las oficinas del Banco Popular a medida que avanzan los horizontes de tiempo, especialmente bajo escenarios climáticos más exigentes. En el escenario SSP5-8.5, el número de oficinas clasificadas en riesgo alto aumenta de 7 en el corto plazo a 13 en el largo plazo, mientras que aquellas en riesgo medio pasan de 83 a 141 en el mismo periodo, reflejando una mayor exposición relativa en determinadas ubicaciones.

Estos resultados proporcionan al Banco una visión prospectiva de su exposición frente a este tipo de eventos y resaltan la importancia de mantener un seguimiento periódico de su evolución. Este monitoreo permitirá fortalecer la gestión del riesgo climático y apoyar la identificación gradual de medidas que contribuyan a la resiliencia operativa y a la continuidad del negocio.

• **Riesgo físico crónico - Sequía**

Las sequías ocurren cuando se presenta una disminución prolongada de las precipitaciones en una región, lo que genera escasez de agua en suelos, cuerpos hídricos y acuíferos. Aunque forman parte de los ciclos naturales del clima, su frecuencia e intensidad pueden verse agravadas por el cambio climático y el uso no sostenible de los recursos hídricos. Entre los factores que incrementan el riesgo de sequía se encuentran la deforestación, la expansión agrícola sin planificación y la sobreexplotación de fuentes de agua.

En este contexto, se realizó un análisis según los distintos escenarios de cambio climático para determinar el nivel de riesgo de las oficinas de Banco Popular a nivel nacional frente a estos eventos. A continuación, se presenta el análisis detallado.

Figura 6. Resultado de sequía en oficinas

Riesgo bajo escenarios de cambio climático

Nivel de riesgo bajo escenario climático SSP1-2.6	Corto Plazo (CP) 2021 - 2040	Mediano plazo (MP) 2041 - 2060	Largo Plazo (LP) 2061 - 2080
Riesgo alto	-	-	-
Riesgo medio	199	199	199
Riesgo bajo	-	-	-

Nivel de riesgo bajo escenario climático SSP2-4.5	Corto Plazo (CP) 2021 - 2040	Mediano plazo (MP) 2041 - 2060	Largo Plazo (LP) 2061 - 2080
Riesgo alto	-	-	-
Riesgo medio	199	199	199
Riesgo bajo	-	-	-

Nivel de riesgo bajo escenario climático SSP5-8.5	Corto Plazo (CP) 2021 - 2040	Mediano plazo (MP) 2041 - 2060	Largo Plazo (LP) 2061 - 2080
Riesgo alto	-	-	42
Riesgo medio	199	199	157
Riesgo bajo	-	-	-

El análisis del riesgo por sequía evidencia una alta estabilidad en el nivel de riesgo bajo los escenarios climáticos considerados de bajas y medias emisiones (SSP1-2.6 y SSP2-4.5), en los cuales la totalidad de las oficinas se mantiene en un nivel de riesgo medio a lo largo de todos los horizontes de tiempo evaluados.

Este resultado indica que, bajo estas trayectorias climáticas, no se proyectan variaciones significativas en la exposición del Banco frente a eventos de sequía, conservándose condiciones similares a las actuales y sin evidenciar un incremento hacia niveles de riesgo alto. Esta estabilidad se mantiene en el corto, mediano y largo plazo, lo que sugiere que la severidad y frecuencia de este tipo de eventos no presentarían cambios relevantes en las zonas donde se ubican las oficinas.

No obstante, el escenario de altas emisiones (SSP5-8.5) proyecta una variación gradual en el nivel de riesgo, especialmente en el largo plazo, donde 42 oficinas (21,11 %) se clasifican en nivel de riesgo alto, mientras que 157 oficinas (78,89 %) permanecen en riesgo medio. Este resultado refleja que, bajo condiciones climáticas más exigentes, algunas ubicaciones podrían experimentar una mayor exposición relativa a eventos de sequía. En este contexto, el Banco realizará seguimiento a estas condiciones, con el fin de evaluar su evolución, dado que el impacto es de largo plazo.

Finalmente, para la variable de sequía no se consideró el escenario actual, dado que este riesgo presenta una naturaleza predominantemente crónica y su materialización se evidencia con mayor claridad en horizontes de tiempo futuros. Por esta razón, el análisis se enfocó en los escenarios climáticos prospectivos, los cuales permiten evaluar de manera más adecuada la evolución potencial de este riesgo en el corto, mediano y largo plazo.

• Clasificación del riesgo físicos por horizonte de tiempo

A continuación, se presentan los resultados del nivel de riesgo estimado para cada una de las categorías analizadas, así como su posible materialización en los distintos horizontes de tiempo (corto, mediano y largo plazo).

Tabla 2. Resultados por categorías en horizontes de tiempo

Riesgo climático	Categoría	Nivel del riesgo	Horizonte de tiempo
Físicos	Inundaciones	Bajo - Medio	CP y MP
	Movimientos en masa	Bajo - Medio	CP y MP
	Sequías	Bajo	LP

2.3.1.4.2. Riesgos físicos asociados a la cartera

• Riesgo físico por inundaciones, movimientos en masa y sequía asociados a la cartera

En cuanto a la cartera, actualmente predominan niveles de riesgo bajo en las carteras comercial, de consumo e hipotecaria frente a los riesgos físicos analizados constituye un aspecto favorable para el Banco. No obstante, el análisis evidencia focos de exposición en nivel de riesgo alto (Tablas 3, 4 y 4), así como un incremento progresivo de dicha exposición bajo escenarios climáticos severos en el mediano y largo plazo. Lo anterior puede traducirse en impactos sobre la capacidad de pago de ciertos segmentos de clientes y sobre el valor de las garantías, especialmente en carteras de largo plazo.

Tabla 3. Exposición a riesgo físico agudo por inundaciones

Exposición a riesgo alto por inundaciones	Actual	SSP1-2.6		SSP2-4.5			SSP5-8.5		
		MD	LP	CP	MD	LP	CP	MD	LP
Cartera comercial	0.003	0.05	0.97	0.86	0.86	0.97	0.86	0.86	0.87
Cartera de consumo	0.48	1.64	2.21	4.48	4.48	9.75	3.73	3.73	6.71
Cartera hipotecaria	0.09	6.03	7.69	1.24	1.24	2.60	1.16	1.16	1.52
Total carteras	0.57	7.72	10.87	6.58	6.58	13.32	5.75	5.75	9.1

Tabla 4. Exposición a riesgo físico agudo por movimientos en masa

Exposición a riesgo alto por movimientos en masa	Actual	SSP1-2.6		SSP2-4.5			SSP5-8.5		
		MD	LP	CP	MD	LP	CP	MD	LP
Cartera comercial	0.04	34.20	34.27	34.20	34.20	34.35	0.05	0.05	34.21
Cartera de consumo	0.56	11.94	12.56	12.72	12.72	15.73	2.98	2.98	15.28
Cartera hipotecaria	0.35	16.01	16.17	15.80	15.80	17.23	1.73	1.73	16.14
Total carteras	0.95	62.15	63	62.72	62.72	67.31	4.76	4.76	65.63

Tabla 5. Exposición a riesgo físico crónico por sequía.

Exposición a riesgo alto por movimientos en masa	SSP1-2.6		SSP2-4.5			SSP5-8.5		
	MD	LP	CP	MD	LP	CP	MD	LP
Cartera comercial	34.20	34.27	34.20	34.20	34.35	0.05	0.05	34.21
Cartera de consumo	11.94	12.56	12.72	12.72	15.73	2.98	2.98	15.28
Cartera hipotecaria	16.01	16.17	15.80	15.80	17.23	1.73	1.73	16.14
Total carteras	62.15	63	62.72	62.72	67.31	4.76	4.76	65.63

Estos resultados indican que la exposición agregada del portafolio se mantiene en niveles controlados; sin embargo, el cambio climático constituye un factor relevante a considerar dentro del análisis estratégico del Banco, dada su potencial incidencia en el mediano y largo plazo. En este sentido, se continuará fortaleciendo el monitoreo y la gestión diferenciada del riesgo por sector y región, así como la incorporación gradual de estas variables en los procesos de planeación y toma de decisiones estratégicas.

2.3.1.4.3. Riesgo físico crónico de Temperatura

Con el propósito de evaluar la exposición de las carteras comercial, consumo e hipotecaria, frente al riesgo físico crónico asociado al incremento de la temperatura, se realizó un análisis sectorial considerando los tres escenarios climáticos definidos por el IPCC (SSP1-2.6, SSP2-4.5 y SSP5-8.5) y los horizontes de corto, mediano y largo plazo. Este ejercicio permite identificar la distribución de los clientes por sector económico según los distintos rangos de aumento de temperatura (< 1 °C, entre 1 °C y 2 °C, y > 2 °C), así como analizar su evolución en el tiempo bajo diferentes trayectorias de emisiones.

• Escenarios climáticos por sector productivo de la cartera comercial

El Banco cuenta con una visión prospectiva sobre los posibles efectos del incremento de temperatura en los sectores que conforman la cartera comercial, facilitando el seguimiento y la incorporación gradual de este factor dentro del análisis integral de riesgo.

Tabla 6. Resultados escenario climático SSP1-2.6, SSP1-4.5 y SSP5-8.5

Escenario climático	Resultado	Corto plazo (CP)			Mediano Plazo (MP)			Largo Plazo (LP)		
		2020 – 2040			2040 – 2060			2060 – 2080		
		< 1°C	> 1y < 2°C	> 2°C	< 1°C	> 1y < 2°C	> 2°C	< 1°C	> 1y < 2°C	> 2°C
SSP1-2.6	Total	103	407	9	71	400	48	16	446	57
	Porcentaje (%)	19.9	78.4	1.7	13.7	77.1	9.2	3.1	85.9	11
SSP2-4.5	Total	102	379	38	8	426	85	-	97	422
	Porcentaje (%)	19.7	73	7.3	1.5	82.1	16.4	-	18.7	81.3
SSP5-8.5	Total	93	388	38	-	100	419	-	-	519
	Porcentaje (%)	17.9	74.8	7.3	-	19.27	80.73	-	-	100

En los escenarios climáticos analizados se observa que los clientes de la cartera comercial del Banco presentan una exposición gradual a incrementos de temperatura a lo largo del tiempo. En el corto plazo, la mayoría de los sectores se concentra en rangos de aumento entre 1 °C y 2 °C, lo que refleja condiciones de cambio moderadas. No obstante, hacia el mediano y largo plazo se evidencia una transición progresiva hacia rangos superiores a 2 °C, incluso bajo trayectorias climáticas más favorables.

• Escenarios climáticos de la cartera de consumo

Tabla 7. Resultados escenario climático SSP1-2.6, SSP1-4.5 y SSP5-8.5

Escenario climático	Resultado	Corto plazo (CP)			Mediano Plazo (MP)			Largo Plazo (LP)		
		2020 – 2040			2040 – 2060			2060 – 2080		
		< 1°C	> 1y < 2°C	> 2°C	< 1°C	> 1y < 2°C	> 2°C	< 1°C	> 1y < 2°C	> 2°C
SSP1-2.6	Total	328	1288	47	181	1343	139	86	1374	203
	Porcentaje (%)	19.72	77.45	2.83	10.88	80.76	8.36	5.17	82.62	12.21
SSP2-4.5	Total	309	1259	95	20	1299	344	-	321	1342
	Porcentaje (%)	18.58	75.71	5.71	1.20	78.11	20.69	-	19.30	80.70
SSP5-8.5	Total	274	1294	95	-	319	1344	-	8	1655
	Porcentaje (%)	16.48	77.81	5.71	-	19.18	80.82	-	0.48	99.52

En los tres escenarios climáticos evaluados, se observa que los clientes de la cartera de consumo presentan una exposición progresiva a incrementos de temperatura a lo largo del tiempo. En el corto plazo, la mayoría de los clientes se ubica en rangos de aumento entre 1 °C y 2 °C, lo que refleja condiciones de cambio moderadas y un comportamiento consistente entre los distintos segmentos, incluyendo independientes, pensionados y empleados de los sectores público y privado.

• Escenarios climáticos de la cartera hipotecaria

Tabla 8. Resultados escenario climático SSP1-2.6, SSP1-4.5 y SSP5-8.5

Escenario climático	Resultado	Corto plazo (CP)			Mediano Plazo (MP)			Largo Plazo (LP)		
		2020 – 2040			2040 – 2060			2060 – 2080		
		< 1°C	> 1y < 2°C	> 2°C	< 1°C	> 1y < 2°C	> 2°C	< 1°C	> 1y < 2°C	> 2°C
SSP1-2.6	Total	146	558	23	83	579	65	39	594	94
	Porcentaje (%)	20.08	76.75	3.16	11.42	79.64	8.94	5.36	81.71	12.93
SSP2-4.5	Total	136	548	43	7	559	161	-	142	585
	Porcentaje (%)	18.71	75.38	5.91	0.96	76.89	22.15	-	19.53	80.47
SSP5-8.5	Total	118	566	43	-	138	589	-	5	722
	Porcentaje (%)	16.23	77.85	5.91	-	18.98	81.02	-	0.69	99.31

Los clientes de la cartera hipotecaria presentan una exposición progresiva a incrementos de temperatura a lo largo de los distintos horizontes de tiempo. En el corto plazo, la mayoría se concentra en rangos entre 1 °C y 2 °C, reflejando condiciones de calentamiento moderadas y homogéneas entre asalariados del sector privado, sector público y pensionados.

No obstante, hacia el mediano y largo plazo, aumenta gradualmente la proporción de clientes ubicados en zonas con incrementos superiores a 2 °C, tendencia que se acentúa en los escenarios SSP2-4.5 y SSP5-8.5. En particular, bajo el escenario SSP5-8.5, una proporción relevante de la cartera se ubica en rangos más elevados en el largo plazo, lo que resalta la importancia de continuar fortaleciendo el seguimiento de estos factores en la gestión del riesgo climático.

2.3.2. Riesgos de Transición

2.3.2.1. Metodología para la identificación de riesgos de transición

Son los riesgos que surgen de la respuesta acelerada de la sociedad en su transición hacia una economía baja en carbono, tales como cambios políticos, fiscales y regulatorios, transformaciones tecnológicas y dinámicas del mercado. Estos factores pueden tener un impacto directo en las operaciones del Banco, así como en sus activos y pasivos, derivando en riesgos financieros y reputacionales.

Tabla 9. Tipos de riesgos de transición

Tipo de riesgo	Riesgo relacionado con el clima
Riesgos de transición	Movimientos en masa
	Inundaciones
	Sequías
	Temperatura

La identificación de riesgos de transición se realizó mediante una metodología estructurada, alineada con las recomendaciones del TCFD y las buenas prácticas promovidas por UNEP FI para el sector bancario. Esta metodología, centrada exclusivamente en la fase de identificación, busca anticipar los factores de riesgo asociados a la transición hacia una economía baja en carbono. El proceso incluyó:

Figura 7. Metodología para la identificación de riesgos de transición

1. Definición del contexto corporativo

- Identificar las líneas de negocio, productos y segmentos de clientes relevantes.
- Determinar las operaciones y la composición de la cartera.

2. Benchmarking de riesgos de transición en el sector bancario

- Revisar informes TCFD de pares del sector bancario.
- Identificar riesgos de transición comunes y emergentes en el sector financiero.
- Incorporar hallazgos relevantes al proceso de identificación interna para fortalecer la perspectiva sectorial.
- Documentar diferencias y similitudes con respecto a la exposición de la cartera propia.

3. Selección de escenarios de transición

- Seleccionar escenarios de referencia (NGFS) que incluyan variables relevantes.
- Traducir los escenarios a variables financieras aplicables al negocio bancario, como exposición sectorial o riesgo crediticio.
- Evaluar la sensibilidad de los sectores de la cartera frente a cada escenario.

4. Categorización de riesgos de transición

- Clasificar los riesgos en: regulatorios, tecnológicos, de mercado y reputacionales.
- Identificar eventos o cambios específicos que podrían generar interrupciones.
- Relacionar los riesgos con los sectores económicos financiados por la entidad.

5. Mapeo sectorial de la exposición

- Analizar la composición sectorial de la cartera de crédito.
- Utilizar herramientas como mapas de calor de cartera.

6. Consolidación de resultados

- Reporte de identificación de riesgos de transición para Banco Popular
- Generación de matriz de identificación de riesgos de transición.
- Mapa de calor de riesgos de transición identificados.

En este contexto, los riesgos de transición son analizados a partir de cuatro dimensiones principales: riesgos de mercado, riesgos reputacionales, riesgos tecnológicos y riesgos regulatorios, lo que permite evaluar de manera integral su posible incidencia sobre el modelo de negocio y la estabilidad financiera de la Entidad.

Figura 8. Definiciones de los riesgos de transición

Riesgos de mercado Aumento de costo de las materias primas	Riesgos de mercado por el aumento de costos de energía, insumos y servicios derivados de la transición climática, lo que afecta tanto la capacidad de pago de sus clientes como sus propios gastos operativos, incrementando la necesidad de fortalecer su gestión del riesgo climático.
Riesgo de mercado Cambios en el comportamiento de los consumidores	Riesgos por cambios en las preferencias de los consumidores hacia productos y servicios financieros sostenibles, de modo que si no adapta oportunamente su portafolio y sus estrategias climáticas podría perder relevancia, fidelidad y competitividad en el mercado.
Riesgo reputacional Mayor preocupación de partes interesadas	Riesgo reputacional si no se continúa fortaleciendo la estrategia climática y de sostenibilidad, ya que inversionistas, reguladores y otros grupos de interés esperan una gestión activa de los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático, cuya ausencia podría reducir su acceso a financiamiento, debilitar su confianza y afectar su posicionamiento frente a competidores más alineados.
Riesgo tecnológico Costos de transición a tecnologías de bajas emisiones	operaciones propias como en los sectores que financia, lo que puede dificultar la implementación a gran escala y limitar la capacidad de adaptación de muchos clientes frente a nuevas exigencias del mercado.
Riesgo regulatorio y legal Aumento de obligaciones climáticas	Riesgo regulatorio creciente debido al fortalecimiento de las exigencias nacionales e internacionales en gestión de riesgos climáticos y ambientales (Ej: Circular 031), de modo que si no adapta oportunamente los procesos y capacidades a estos marcos podría exponerse a sanciones, restricciones operativas y pérdida de confianza de reguladores e inversionistas.

2.3.2.2. Resultados de riesgos de transición

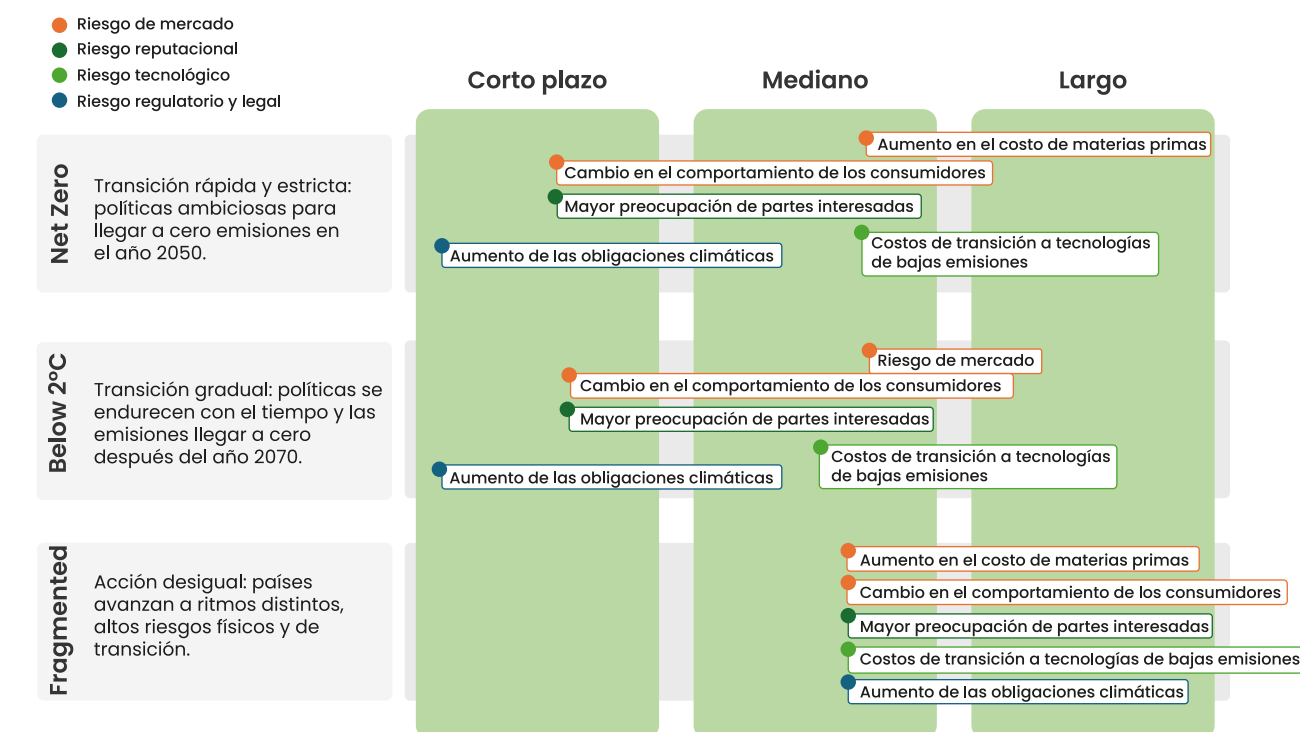
A continuación, se presentan los principales riesgos de transición evaluados bajo distintos horizontes de tiempo, considerando factores como la evolución de la regulación hacia una economía baja en carbono, los cambios en los costos y la disponibilidad de materias primas, la necesidad de adoptar tecnologías más limpias y las crecientes expectativas de consumidores, inversionistas y autoridades.

Tabla 10. Resultados de los riesgos de transición en horizontes de tiempo

Riesgo climático	Categoría	Nivel del riesgo	Horizonte de tiempo
Transición	Riesgos de mercado - Aumento de costo de las materias primas	Alto	MP y LP
	Riesgos de mercado - Cambios en el comportamiento de los consumidores	Bajo - Medio	CP y MP
	Mayor preocupación de partes interesadas	Medio	CP y MP
	Riesgos tecnológicos - Costos de transición a tecnologías de bajas emisiones	Bajo	MP y LP
	Riesgos regulatorios y legal - Riesgo regulatorio y legal por aumento de obligaciones climáticas	Medio - Alto	CP

Adicionalmente, se identificaron riesgos de transición bajo la terminología de riesgos de transición propuesta por el TCFD. Para esto, se analizaron estos riesgos bajo 3 escenarios del Network for Greening the Financial System (NGFS). El escenario Net Zero 2025, Below 2°C y el Fragmented World.

Figura 9. Resultados de los escenarios climáticos de la NGFS



Este análisis permite el fortalecimiento de la gestión de estos riesgos dentro del marco integral de gestión de riesgos de la Entidad.

2.3.3. Gestión y mitigación de riesgos climáticos

El Banco utilizó como referencia un marco técnico que permitió identificar y definir los riesgos que requieren evaluaciones más profundas. Este proceso se fundamentó en los siguientes componentes:

1. Matrices de riesgo físico (amenaza x vulnerabilidad):

Derivadas del análisis geoespacial realizado, las oficinas y los activos de la cartera fueron evaluados frente a riesgos como movimientos en masa, inundaciones y sequías. Esta metodología permite identificar zonas y segmentos de cartera con niveles de riesgo alto y muy alto, facilitando la toma de decisiones en materia de priorización y gestión.

2. Análisis de riesgos de transición:

El ejercicio de identificación y evaluación de riesgos de transición emplea criterios alineados con las recomendaciones del TCFD, considerando riesgos regulatorios, de mercado, tecnológicos y reputacionales. La priorización se orienta hacia los sectores con mayor exposición a cambios regulatorios, transición energética, presión de las partes interesadas o adopción de nuevas tecnologías, de acuerdo con la composición de la cartera del Banco.

3. Priorización de riesgos:

Se priorizan aquellos riesgos que podrían impactar la calidad de la cartera y la continuidad operativa del negocio. Como resultado, el Banco cuenta con un mapa de calor que identifica el riesgo climático asociado, su categoría y su impacto dentro de la cartera. Con una clasificación que va de muy bajo a muy alto, esta herramienta permite visualizar los posibles impactos en cada cartera en caso de materializarse alguno de los riesgos identificados.

2.3.4. Medidas de mitigación y adaptación

2.3.4.1. Mitigación

En el marco de la Estrategia Climática del Grupo Aval, el Banco avanzará en la implementación de medidas de mitigación del cambio climático, en coherencia con su rol como entidad financiera y con el enfoque de gestión integral de riesgos adoptado por el Grupo. Estas acciones se desarrollarán teniendo en cuenta los principios de proporcionalidad y relevancia, conforme a la naturaleza y características del negocio del Banco.

2.3.4.2. Adaptación

En materia de adaptación, el Banco busca enfocar sus esfuerzos en fortalecer su capacidad para anticipar, gestionar y mitigar los riesgos físicos asociados al cambio climático. Para ello, inició con el análisis de riesgos físicos y de transición antes descrito.

2.3.5. Oportunidades de negocio y resiliencia estratégica frente al cambio climático

El cambio climático y la transición hacia una economía baja en carbono no solo representan la necesidad de una gestión de riesgos para el Banco, sino también oportunidades estratégicas para fortalecer su modelo de negocio. Estas oportunidades permitirán diversificar el portafolio, acompañar a los clientes en sus procesos de adaptación y transformación productiva y responder a nuevas necesidades financieras asociadas a la mitigación y adaptación al cambio climático. Asimismo, se derivan de la evolución del entorno regulatorio y de mercado, así como de la creciente incorporación de criterios ambientales en las decisiones de inversión y financiamiento.

En este contexto, el Banco ha identificado un conjunto de oportunidades que contribuyen a mitigar riesgos financieros, fortalecer su posicionamiento estratégico y aumentar su capacidad de respuesta frente a distintos escenarios climáticos.

Tabla II. Oportunidades climáticas del Banco.

Tipo de Oportunidad	Oportunidad	Descripción	Horizonte
Fuentes de energía	Aumento en la generación propia de energía renovable	Implementación de paneles solares en instalaciones priorizadas para incrementar el uso de energía renovable, reducir costos operativos y disminuir emisiones de alcance 2. Esta iniciativa fortalece el posicionamiento reputacional del Banco en materia de gestión climática.	Corto y mediano plazo
Eficiencia de recursos	Iniciativas de Ecoeficiencia	Profundización de prácticas internas de uso eficiente de energía, agua y otros recursos, impulsando decisiones operativas más sostenibles. Estas acciones contribuyen a la reducción de costos y de emisiones de gases de efecto invernadero.	Corto Plazo
Acceso a mercados/ capacidades	SARAS	La implementación del SARAS fortalece la gestión integral de riesgos al incorporar la dimensión climática y facilita la identificación de oportunidades asociadas a mitigación y adaptación. Asimismo, constituye un habilitador estratégico para el desarrollo de productos verdes.	Corto Plazo
Resiliencia	Alianzas, iniciativas y estrategias	Participación en iniciativas, marcos regulatorios y alianzas estratégicas en sostenibilidad y cambio climático, fortaleciendo la generación de capacidades internas y la adopción de estándares internacionales, de conformidad con la proporcionalidad y relevancia del negocio del Banco.	Corto Plazo
	Formación especializada y generación de capacidades	Fortalecimiento de capacidades internas mediante programas de formación en cambio climático, sostenibilidad y regulación aplicable. Esta formación apoya la toma de decisiones informadas y refuerza la resiliencia organizacional frente a riesgos climáticos.	Corto Plazo
Productos y servicios	Financiación de iniciativas sostenibles	Desarrollo de líneas de crédito alineadas con la Taxonomía Verde de Colombia, de conformidad con los análisis estratégicos que se definan.	Mediano y Largo Plazo

La identificación de oportunidades se complementa con el análisis de la resiliencia estratégica del Banco frente a los riesgos climáticos. Reconociendo la incertidumbre asociada a la información disponible y que los impactos pueden variar según el escenario climático, el horizonte de tiempo y el tipo de riesgo, el Banco continuará profundizando en el análisis de su estrategia climática, con el fin de comprender de manera integral cómo estos factores pueden afectar su modelo de negocio, sus operaciones y su cartera de crédito.

A partir del ejercicio de riesgos físicos y de transición, el Banco cuenta con una base inicial para comprender su nivel de exposición y vulnerabilidad, así como para definir líneas de acción orientadas al fortalecimiento de su capacidad de respuesta. En este contexto, para el periodo 2026–2027 se prevé continuar robusteciendo el análisis de resiliencia de las definiciones estratégicas en materia climática, apoyándose en la implementación del SARAS y en los resultados obtenidos en los ejercicios de identificación de riesgos y oportunidades. Este proceso permitirá evaluar con mayor profundidad la capacidad de la estrategia institucional para responder a distintos escenarios climáticos y ajustar, de manera progresiva, los mecanismos de gestión integral de riesgos.

De manera complementaria, el Banco continuará fortaleciendo sus capacidades internas y perfeccionando progresivamente las metodologías y los datos utilizados en estos análisis, en línea con la evolución de los marcos regulatorios y las mejores prácticas del sector financiero. Estos avances servirán como insumo para la toma de decisiones estratégicas y para el fortalecimiento continuo del modelo de negocio frente a los desafíos y oportunidades derivados del cambio climático.

2.3.6. Implementación de la Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales, incluidos los climáticos (SARAS)

En línea con lo dispuesto en la Circular Externa 015 de 2025 de la SFC, el Banco adelanta la implementación del SARAS en cumplimiento de los lineamientos establecidos en las Secciones I y II de dicha normativa, con el propósito de cumplir los tiempos establecidos en la norma. En el marco de este proceso, ha iniciado mesas de trabajo internas orientadas a fortalecer la estructuración de las metodologías y a definir los roles y responsabilidades de los equipos involucrados en la gestión de los riesgos ambientales, sociales y climáticos, de acuerdo con la naturaleza, el tamaño, la complejidad y el perfil de riesgo de la Entidad. En este contexto, el Banco presentará a la Junta Directiva la Política de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales, incluidos los Climáticos, para su aprobación, teniendo en cuenta los principios de relevancia y proporcionalidad establecidos en dicha Circular.

2.4. Métricas y objetivos

2.4.1. Gestión de métricas climáticas

El Banco cuenta actualmente con un conjunto de métricas que se reportan anualmente en el Informe de Gestión y Sostenibilidad. Estas métricas permiten monitorear el desempeño ambiental y constituyen la base para el desarrollo de indicadores climáticos más avanzadas en futuras etapas de la estrategia climática.

2.4.1.1. Métricas ambientales

El Banco realiza seguimiento anual a indicadores operativos de desempeño ambiental, entre ellos: consumo energético, consumo de agua y gestión de residuos. Estas métricas se encuentran consolidadas y hacen parte de su estrategia de ecoeficiencia.

Tabla 12. Indicadores ambientales

Fuente / consumo	2024	2025
Consumo de energía (MWh)	12.024	9.663
Consumo de agua (m3)	48.000	41.410
Residuos no destinados a eliminación (Kg)	5.558	6.814,4

2.4.1.2. Métricas de emisiones

Actualmente, Banco reporta las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de alcance 1, 2, y 3 (exceptuando la categoría 15 - emisiones financiadas), con el objetivo de incorporarlas en sus informes anuales.

Tabla 13. Emisiones históricas de GEI

Emisiones GEI (TonCO2e)				
Alcance	2022	2023	2024	2025
Alcance 1	342,2	346,3	263,2	276,38
Alcance 2	1.559,7	2.226,4	1.690,2	925,39
Alcance 3	180,8	134,7	145,7	1.286,32
Total	2.083,8	2.707,5	2.099,1	2.488,09

Como parte de su compromiso con la acción climática, el Banco avanzó voluntariamente en la compensación de sus emisiones de GEI mediante la adquisición de certificados de carbono. En 2025 compensó, por primera vez, el 100 % de las emisiones calculadas de los alcances 1, 2 y 3 (excepto la categoría 15), correspondientes al año 2024, mediante la compensación de 2.100 tCO₂e provenientes de un proyecto REDD+, enfocado en la conservación de bosques, el fortalecimiento de sumideros de carbono y la generación de beneficios sociales para comunidades locales. De igual manera, el Banco compensó 2.490 tCO₂e, equivalentes al 100 % de las emisiones calculadas de los alcances 1, 2 y 3 (excepto la categoría 15) correspondientes al año 2025, a través de un proyecto REDD+ orientado a la reducción de la deforestación, la protección de ecosistemas estratégicos y el fortalecimiento de la gestión sostenible del territorio por parte de comunidades indígenas.

2.4.1.3. Métricas asociadas a riesgos físicos y de transición

En línea con la estrategia climática del Grupo Aval, el Banco fortalece progresivamente un conjunto de métricas orientadas a medir y gestionar los riesgos físicos y de transición, incluyendo la medición y la gestión de la huella de carbono en forma progresiva.

2.4.1.3.1. Gestión de la huella de carbono

El Grupo Aval y sus entidades realizan seguimiento a métricas orientadas a medir, reducir, compensar y neutralizar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a sus operaciones. Estas métricas se concentran principalmente en las emisiones de los alcances 1 y 2, y de manera progresiva en las principales categorías del alcance 3.

2.4.1.3.2. Emisiones financiadas

Asimismo, desde 2025, el Grupo Aval y el Banco son signatarios del Partnership for Carbon Accounting Financials (PCAF), reafirmando su compromiso con el fortalecimiento de la medición, gestión y divulgación de las emisiones financiadas, así como con el desarrollo de metas alineadas con las mejores prácticas internacionales. En consecuencia, el Banco avanzará en 2026 y 2027 de forma progresiva en la medición de sus emisiones financiadas.

2.4.2. Identificación de objetivos climáticos

2.4.2.1. Metas de reducción de emisiones

Es importante señalar que, para 2025, el Banco contaba con una meta de reducción del 5 % en el consumo de energía y agua, como parte de sus acciones orientadas a fortalecer la eficiencia en el uso de los recursos. Estas iniciativas se articulan con el trabajo que el Banco viene desarrollando para establecer metas de reducción y compensación de emisiones enfocadas en su huella de carbono corporativa, orientadas a optimizar el consumo de recursos y avanzar progresivamente hacia la compensación del 100 % de sus emisiones operativas (excluidas las emisiones financiadas).

3. Divulgación SASB

El Banco divulga la información relativa a sostenibilidad y a los parámetros de contabilidad establecidos en el estándar de sostenibilidad SASB, conforme a la guía sectorial "Bancos Comerciales". La información presentada corresponde al cierre del año 2025:

Tema de divulgación	Parámetro de contabilidad	Código	Respuesta
Temas y métricas de divulgación de sostenibilidad			
Seguridad de datos	(1) Número de filtraciones de datos, (2) porcentaje de filtraciones de datos personales, (3) número de titulares de cuentas afectados	FN-CB-230a.1	<p>Casos de filtración de datos: 1 (Proveedor tecnológico). Porcentaje filtraciones de datos: 1,63 % Titulares de cuentas afectadas: 15.330</p> <p>El Banco gestionó de manera oportuna el incidente mediante la implementación de acciones correctivas internas y externas, de carácter tecnológico y de formación, así como a través de actividades de verificación a terceros. En materia de protección de datos personales, atendió y resolvió el 100 % de las reclamaciones recibidas durante el periodo, sin que se derivaran impactos monetarios asociados al incidente.</p>
	Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos de seguridad de datos	FN-CB-230a.2	<p>El Banco cuenta con una metodología para la identificación de vulnerabilidades en los sistemas de información que puedan representar un riesgo para la seguridad de los datos. Para este fin, dispone del proceso ARI41 Ejecución Test de Vulnerabilidades, mediante el cual se identifican, evalúan y tratan de forma sistemática las vulnerabilidades y amenazas asociadas a la seguridad de la información y la ciberseguridad, abarcando tanto los activos tecnológicos como los procesos críticos del negocio. En cuanto a la gestión de los riesgos y vulnerabilidades identificados, el Banco aplica una metodología para la administración de riesgos de los activos de información, tanto físicos como digitales. Dicha metodología permite identificar, evaluar y tratar las vulnerabilidades y amenazas de seguridad de la información y ciberseguridad, determinando para cada riesgo el nivel de impacto y probabilidad, el riesgo inherente, el riesgo residual y las acciones de tratamiento a implementar. Además, contempla procedimientos operativos, procesos de gestión, el uso de tecnología, la formación de los empleados y la gestión de terceros y socios comerciales.</p> <p>Adicionalmente, se realiza de manera permanente el análisis de tendencias en ataques a los sistemas de información. A partir de este ejercicio, se han identificado tendencias relevantes relacionadas con ataques de phishing, inyección de código, suplantación de identidad (incluyendo ataques a mecanismos biométricos), ransomware orientado a la interrupción operativa y ataques a la cadena de suministro, tanto de software como de datos. En caso de presentarse violaciones a los datos, el Banco cuenta con políticas y procedimientos definidos en el proceso RRII Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, así como en el documento A-RRI-0001 Plan de Respuesta a Incidentes de Seguridad de la Información y Ciberseguridad. En estos lineamientos se establecen las directrices para informar de manera oportuna a los clientes cuando se presenten incidentes que comprometan la seguridad de sus datos.</p> <p>Por otra parte, considera de forma activa las amenazas cibernéticas emergentes, especialmente aquellas asociadas a los servicios de banca móvil, banca virtual (tanto para personas como para empresas) y los canales transaccionales expuestos en internet. Dentro de los vectores de ataque evaluados se incluyen el uso de inteligencia artificial aplicada a biometría para la suplantación de identidad, el fraude impulsado por el uso de inteligencia artificial generativa, malware, ransomware, ataques a la cadena de suministro y la explotación de API con debilidades en su lógica de negocio.</p> <p>En relación con el entorno regulatorio, el Banco opera bajo los lineamientos establecidos en la Circular Básica Jurídica de la SFC, la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio y el estándar PCI-DSS, entre otros marcos normativos aplicables en materia de seguridad de la información y protección de datos. Finalmente, el enfoque adoptado por el Banco presenta un alto grado de alineación con normas y marcos de referencia internacionales para la gestión de la seguridad de los datos. En particular, se evidenció una alineación con la serie ISO/IEC 27001 y con el NIST Cybersecurity Framework (CSF) versión 1, obteniendo una calificación de 4,2 sobre 5 en el modelo de madurez, correspondiente a un nivel "administrado".</p>

Tema de divulgación	Parámetro de contabilidad	Código	Respuesta																	
Temas y métricas de divulgación de sostenibilidad																				
Inclusión financiera y desarrollo de capacidades	(1) Número y (2) cuantía de los préstamos pendientes cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad	FN-CB-240a.1	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Créditos dirigidos</th> <th>Total de desembolsos</th> <th>Total saldo 2025 (COP)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MiPymes</td> <td>428</td> <td>\$ 324.724.711.207</td> </tr> <tr> <td>Desarrollo de la comunidad</td> <td>78.250</td> <td>\$ 3.820.508.140.625</td> </tr> </tbody> </table> <p>El indicador correspondiente a créditos dirigidos al desarrollo de la comunidad se calcula a partir del número de desembolsos y de los saldos al cierre del período para personas naturales mayores de 60 años, de acuerdo con la priorización del Banco hacia este segmento.</p>	Créditos dirigidos	Total de desembolsos	Total saldo 2025 (COP)	MiPymes	428	\$ 324.724.711.207	Desarrollo de la comunidad	78.250	\$ 3.820.508.140.625								
	Créditos dirigidos	Total de desembolsos	Total saldo 2025 (COP)																	
	MiPymes	428	\$ 324.724.711.207																	
Desarrollo de la comunidad	78.250	\$ 3.820.508.140.625																		
(1) Número y (2) cuantía de los préstamos vencidos e improductivos cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad.	FN-CB-240a.2	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Créditos dirigidos</th> <th>Clasificación</th> <th>Total de desembolsos</th> <th>Total saldo 2025 (COP)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">MiPymes</td> <td>Créditos vencidos</td> <td>10</td> <td>\$ 30.762.183.791</td> </tr> <tr> <td>Créditos improductivos</td> <td>2</td> <td>\$ 458.830.080</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Desarrollo de la comunidad</td> <td>Créditos vencidos</td> <td>897</td> <td>\$ 31.488.689.776</td> </tr> <tr> <td>Créditos improductivos</td> <td>443</td> <td>\$ 12.667.471.649</td> </tr> </tbody> </table>	Créditos dirigidos	Clasificación	Total de desembolsos	Total saldo 2025 (COP)	MiPymes	Créditos vencidos	10	\$ 30.762.183.791	Créditos improductivos	2	\$ 458.830.080	Desarrollo de la comunidad	Créditos vencidos	897	\$ 31.488.689.776	Créditos improductivos	443	\$ 12.667.471.649
Créditos dirigidos	Clasificación	Total de desembolsos	Total saldo 2025 (COP)																	
MiPymes	Créditos vencidos	10	\$ 30.762.183.791																	
	Créditos improductivos	2	\$ 458.830.080																	
Desarrollo de la comunidad	Créditos vencidos	897	\$ 31.488.689.776																	
	Créditos improductivos	443	\$ 12.667.471.649																	
Número de cuentas corrientes minoristas sin coste proporcionadas a clientes previamente no bancarizados o infrabancarizados	FN-CB-240a.3	<ul style="list-style-type: none"> Cuentas sin costo: se definen como cuentas bancarias sin cargos fijos recurrentes por administración del producto, cuotas de manejo mensuales o anuales, o requisitos de saldo medio mínimo. No bancarizados: que no tienen ninguna cuenta en una institución financiera formal (por ejemplo ahorro, corriente) ni otro producto financiero regulado (crédito, tarjeta, seguro) que les permita participar activamente en el sistema financiero formal. Cientes infrabancarizados: aquellos que sí tienen acceso al sistema financiero formal (por ejemplo, alguna cuenta, crédito o seguro) pero de forma muy limitada, poco productiva o con barreras fuertes que les impiden aprovecharlo plenamente; es decir, están "por debajo" del nivel óptimo de bancarización: usan muy pocos productos, los productos son inadecuados, tienen costos elevados, acceso restringido o uso marginal. Cientes desatendidos: son los que no tienen acceso, tienen acceso limitado o sufren cualquier otra limitación para acceder a los servicios financieros generales, a menudo debido a un historial crediticio limitado o inexistente. Estos suelen ser personas jóvenes, migrantes, adultos mayores, minorías étnicas, personas con bajos ingresos, entre otros. <table border="1"> <thead> <tr> <th>Item</th> <th>Cientes previamente no bancarizados o infrabancarizados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Número de cuentas corrientes y de ahorro sin costo colocadas en el período de reporte</td> <td>58.990</td> </tr> <tr> <td>Total de cuentas corrientes y de ahorros activas</td> <td>409.075</td> </tr> </tbody> </table>	Item	Cientes previamente no bancarizados o infrabancarizados	Número de cuentas corrientes y de ahorro sin costo colocadas en el período de reporte	58.990	Total de cuentas corrientes y de ahorros activas	409.075												
Item	Cientes previamente no bancarizados o infrabancarizados																			
Número de cuentas corrientes y de ahorro sin costo colocadas en el período de reporte	58.990																			
Total de cuentas corrientes y de ahorros activas	409.075																			

Tema de divulgación	Parámetro de contabilidad	Código	Respuesta			
Temas y métricas de divulgación de sostenibilidad						
Número de participantes en iniciativas de educación financiera para clientes no bancarizados, infrabancarizados o desatendidos	FN-CB-240a.4	Programa de educación financiera: Misión La Guajira	Personas que viven en zonas rurales o de difícil acceso- Grupos indígenas	1. Baja alfabetización financiera 2. Brechas geográficas 3. Barreras socioculturales	Programa orientado a fortalecer la inclusión financiera en comunidades indígenas de La Guajira, mediante el diseño e implementación de "Cuidar lo Esencial", iniciativa de educación financiera enfocada en desarrollar capacidades de ahorro, manejo de flujo de caja, aportes comunitarios y gestión básica de proyectos. A través de un enfoque práctico, participativo y respetuoso de la cosmovisión local, el programa impulsa habilidades para la sostenibilidad de proyectos de agua y energía, promoviendo el acceso, uso y aprovechamiento responsable de herramientas financieras en poblaciones tradicionalmente excluidas.	95 personas
		Portal web de educación financiera	Cientes y no clientes	1. Baja alfabetización financiera 2. Desconocimiento del sistema financiero	En alianza con Visa, el Banco desarrolló el portal web de Educación Financiera, integrando la iniciativa Finanzas Prácticas, que ofrece contenidos estructurados para una mejor toma de decisiones financieras en distintas etapas de la vida. El portal se organiza en tres ejes: planificar, aprender y practicar, ofreciendo herramientas como simuladores, calculadoras, planificadores de presupuesto y plantillas, fomentando el ahorro, la planificación de metas y el uso responsable de productos financieros. El sitio tuvo un alcance de +3.000 visitas.	NA
		Comunicaciones a clientes sobre seguridad bancaria y bienestar financiero	Cientes y no clientes	1. Baja alfabetización financiera 2. Desconocimiento del sistema financiero	A través de esta iniciativa se buscó fortalecer los conocimientos de clientes y no clientes en temas de seguridad bancaria y bienestar financiero.	NA

Tema de divulgación	Parámetro de contabilidad	Código	Respuesta			
Temas y métricas de divulgación de sostenibilidad						
Número de participantes en iniciativas de educación financiera para clientes no bancarizados, infrabancarizados o desatendidos	FN-CB-240a.4	Divulgación de información sobre el portafolio de productos y educación financiera en oficinas	Cientes en general	1. Falta de productos y servicios adaptados a las necesidades. 2. Baja alfabetización financiera	Esta iniciativa tuvo como objetivo fortalecer el conocimiento de los clientes sobre el portafolio de productos del Banco, así como en educación financiera y seguridad bancaria.	NA
		Publicación de información sobre el portafolio de productos y servicios en la página web	Cientes y no clientes	1. Desconocimiento del sistema financiero	Esta iniciativa buscó fortalecer el conocimiento de los clientes sobre el portafolio de productos del Banco y promover la inclusión financiera. Para el año 2025 se tuvo un total de 4.407.165 visitantes a la página web.	NA
		Llavetones	Cientes y no clientes	1. Baja adopción de medios de pago digitales. 2. Uso predominante del efectivo	Se desarrollaron campañas pedagógicas dirigidas a clientes del banco y de otras entidades financieras, orientadas al registro de llaves para recibir dinero de forma gratuita, rápida y segura, así como para realizar transferencias a otras llaves a través de Bre-B.	9 4 . 5 5 1 participantes
		Sesiones informativas a pagadoras sobre Ley de insolvencia (Cremil)	Adulto mayor (+60 años) Mujeres	1. Baja alfabetización financiera. 2. Desconocimiento del sistema financiero	Se implementaron actividades educativas dirigidas a los clientes para fortalecer su comprensión del sistema financiero y de la Ley de insolvencia.	260 participantes
Asistentes mijo	Adulto mayor (+60 años)	1. Exclusión por edad. 2. Discriminación percibida	La iniciativa "Asistentes Mijo" se consolidó como una palanca estratégica de educación financiera y digitalización. Su implementación promovió activamente el uso de los canales digitales (Banca Móvil - BM y Portal Bancario - PB) y el enrolamiento al Club Plateado. Esta gestión fortaleció la relación con los clientes y generó resultados alineados con la estrategia general del Banco.	1.050 beneficiarios		

Tema de divulgación	Parámetro de contabilidad	Código	Respuesta				
Temas y métricas de divulgación de sostenibilidad							
			Programa o iniciativa	Grupo objetivo específico	Barrera de exclusión abordada	Relación con inclusión financiera	Alcance
			Café digital	Adulto mayor (+60 años) Mujeres	1. Baja alfabetización financiera 2. Baja adopción de medios de pago digitales	Café digital en movimiento fue una iniciativa de educación financiera e inclusión digital, con el propósito de acompañar a las personas mayores en su relación con la banca y la tecnología. El programa se fundamentó en una filosofía de cercanía, confianza y reconocimiento, valorando al segmento silver como actores económicos plenos, con capacidad de aprendizaje, toma de decisiones informadas y construcción de relaciones de largo plazo con la banca, a través de espacios pedagógicos basados en la conversación y el acompañamiento.	788 participantes
	Número de participantes en iniciativas de educación financiera para clientes no bancarizados, infrabancarizados o desatendidos	FN-CB-240a.4	Soluciones plateadas - BID	Adulto mayor (+60 años) Mujeres	1. Exclusión por edad 2. Baja adopción de medios de pago digitales	Con el propósito de fortalecer la inclusión de las personas mayores de 60 años en América Latina y el Caribe, esta iniciativa creó una experiencia phygital adaptada a la población silver. El proyecto se enfocó en brindar acompañamiento personalizado que, además de ofrecer beneficios exclusivos, funcionó como una herramienta para reducir la brecha digital mediante educación financiera práctica, alineada con los objetivos de sostenibilidad del Banco.	1.795 beneficiarios
			Jornadas de educación financiera en el marco del mes de docente	Docentes	Desconocimiento del sistema financiero	Con el objetivo de fortalecer el vínculo con el sector educativo, se desarrollaron sesiones de educación financiera durante el mes del docente. La iniciativa se enfocó en brindar metodologías prácticas orientadas al bienestar integral de los docentes.	4.392 docentes

Tema de divulgación	Parámetro de contabilidad	Código	Respuesta	
Temas y métricas de divulgación de sostenibilidad				
Incorporación de factores ambientales, sociales y de gobernanza en el análisis crediticio	Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en el análisis crediticio	FN-CB-410a.2	El Banco Popular se encuentra en proceso de incorporación de los factores ESG en el análisis de crédito, en alineación con lo dispuesto en la Circular 015 de 2025 de la SFC. En este contexto, durante el año 2026 se desarrollarán e implementarán avances orientados a integrar dichos factores en los procesos de análisis de crédito del Banco, bajo los principios de materialidad, proporcionalidad y relevancia.	
Emisiones financiadas	Emisiones brutas financiadas absolutas, desglosadas por (1) Alcance 1, (2) Alcance 2 y (3) Alcance 3	FN-CB-410b.1	Durante el año 2025, el Banco no realizó la medición de sus emisiones financiadas. No obstante, como parte del fortalecimiento de su gestión ambiental y climática, en 2026 se dará inicio al proceso de medición de dichas emisiones, el cual se desarrollará bajo el marco metodológico del Partnership for Carbon Accounting Financials (PCAF), con el objetivo de avanzar en la identificación, seguimiento y gestión de los impactos asociados a su portafolio de financiación.	
	Exposición bruta de cada sector por clase de activo	FN-CB-410b.2		
	Porcentaje de la exposición bruta incluido en el cálculo de las emisiones financiadas	FN-CB-410b.3		
	Descripción de la metodología utilizada para calcular las emisiones financiadas	FN-CB-410b.4		
Ética empresarial	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el fraude, uso de información privilegiada, antimonopolio, competencia desleal, manipulación del mercado, mala praxis u otras leyes o reglamentos relacionados con la industria financiera	FN-CB-510a.1	En 2025, en el Banco Popular no se materializaron procedimientos judiciales relacionados con el fraude, uso de información privilegiada, antimonopolio, competencia desleal, manipulación del mercado, mala praxis u otras leyes o reglamentos relacionados con la industria financiera. Esta ausencia de situaciones conflictivas refleja la efectividad de los procedimientos y controles implementados para mitigar este tipo de riesgos dentro de la organización.	

Tema de divulgación	Parámetro de contabilidad	Código	Respuesta
Temas y métricas de divulgación de sostenibilidad			
Descripción de las políticas y los procedimientos de denuncia de irregularidades	FN-CB-510a.2		<p>El Banco cuenta con un mecanismo formal de denuncias éticas (Whistleblowing / Línea Ética), establecido en el marco del Código de Ética y Conducta y de las políticas corporativas de cumplimiento, como parte integral de su sistema de gobierno corporativo y de gestión de riesgos. Este canal tiene como objetivo identificar, reportar, investigar y gestionar posibles incumplimientos normativos, conductas contrarias a la ética, malas prácticas, fraude o cualquier otra situación irregular que pueda presentarse en la organización o en sus entidades vinculadas.</p> <p>El Código de Ética y el funcionamiento de la Línea Ética se encuentran disponibles de manera pública en la página web institucional del Banco Popular y forman parte de los contenidos divulgados en los informes corporativos de sostenibilidad y gobierno corporativo, garantizando el acceso a todos los grupos de interés. La Línea Ética opera bajo procedimientos formales y documentados que garantizan la confidencialidad de la información, la protección frente a represalias y la aplicación de investigaciones proporcionales, objetivas e independientes. El Banco permite que los denunciantes presenten reportes de manera anónima o identificada, sin necesidad de revelar su identidad ni proporcionar datos de contacto, bajo estrictos parámetros de seguridad que aseguran la confidencialidad de los reportes recibidos.</p> <p>La gestión de las denuncias es liderada por la Gerencia de Contraloría, responsable de la recepción, análisis, investigación, seguimiento y cierre de los casos. Este proceso cuenta con el acompañamiento, cuando resulta necesario, de otras áreas y profesionales especializados (grafólogos), asegurando conclusiones sólidas, trazables y debidamente documentadas. Adicionalmente, se presenta un informe periódico al Comité de Autoría, estamento de apoyo de la Junta Directiva en esta materia. La Línea Ética del Banco Popular es administrada internamente bajo un esquema de independencia funcional, con controles que garantizan imparcialidad en la recepción, análisis e investigación de las denuncias.</p>
			<p>El Banco garantiza que las personas que denuncien irregularidades de buena fe y opten por identificarse no serán objeto de represalias, amenazas, medidas discriminatorias ni sanciones, salvo aquellas que correspondan por su eventual participación en los hechos investigados, en concordancia con la política de cero tolerancia frente a represalias. En los casos en que se identifiquen situaciones irregulares, se adoptan las acciones correspondientes de acuerdo con la naturaleza y gravedad de los hechos, lo que puede incluir medidas disciplinarias, administrativas, legales o penales, conforme al Reglamento Interno de Trabajo y a la normativa vigente. Cuando aplica, el Banco informa de manera proactiva a las autoridades competentes y coopera con los entes de control, compartiendo los resultados de las investigaciones internas y la información requerida.</p>
			<p>El Código de Ética y Conducta es aprobado por la Junta Directiva, como máximo órgano decisorio del Banco, la cual ejerce supervisión periódica sobre su efectividad a través de los comités de gobierno corporativo correspondientes. Durante el año 2025, la Línea Ética se mantuvo como un canal activo y efectivo de denuncias. En total, se recibieron 150 reportes, los cuales fueron gestionados conforme a los procedimientos establecidos, garantizando la confidencialidad, el seguimiento oportuno y el cierre adecuado de los casos. No se recibieron denuncias por otros medios distintos a la Línea Ética. Asimismo, no se materializaron casos de violación a los Derechos Humanos ni denuncias clasificadas como de alto impacto en esta materia.</p>

Tema de divulgación	Parámetro de contabilidad	Código	Respuesta																			
Temas y métricas de divulgación de sostenibilidad																						
Gestión de riesgos sistémicos	Puntuación en la evaluación de banco de importancia sistémica mundial (G-SIB), por categoría	FN-CB-550a.1	Actualmente Banco Popular no hace parte de la evaluación de importancia sistémica mundial (G-SIB).																			
	Descripción del enfoque para la incorporación de los resultados de las pruebas de resistencia obligatorias y voluntarias en la planificación de la adecuación del capital, la estrategia corporativa a largo plazo y otras actividades comerciales	FN-CB-550a.2	Los resultados de las pruebas de estrés, tanto obligatorias como voluntarias, junto con los informes de planificación de capital exigidos en el marco regulatorio prudencial de la SFC, son instrumentos esenciales para la gestión estratégica de nuestra entidad. Estos ejercicios permiten evaluar la solidez de nuestro balance frente a escenarios macroeconómicos adversos, identificar vulnerabilidades en la estructura de riesgos y anticipar necesidades de capital y liquidez. La integración de estos resultados en la planificación de capital asegura que mantenemos colchones prudenciales adecuados, alineados con los requerimientos regulatorios y con nuestra propia tolerancia al riesgo. A su vez, esta disciplina fortalece la confianza de los supervisores, inversionistas y clientes, y garantiza que nuestras decisiones estratégicas se fundamenten en un análisis prospectivo y robusto. Los hallazgos derivados de las pruebas de estrés y los informes prudenciales se incorporan en la estrategia a largo plazo, orientando la asignación eficiente de capital hacia negocios estratégicos, la diversificación de riesgos, el diseño de políticas de crédito responsables, la gestión de liquidez, el desarrollo de productos y la planificación de inversiones, asegurando que nuestra entidad esté preparada para enfrentar entornos cambiantes con resiliencia y visión de futuro.																			
Métricas de actividad																						
Parámetros de actividad	(1) Número y (2) monto de las cuentas corrientes y de ahorro por segmento: (a) personales y (b) pequeñas empresas	FN-CB-000.A	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Ítem</th> <th>Persona natural</th> <th>MiPymes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Número de cuentas corrientes activas al cierre del 2025</td> <td>1.724</td> <td>2.321</td> </tr> <tr> <td>Valor de las cuentas corriente activas al cierre del 2025</td> <td>\$ 36.357.599.390</td> <td>\$ 191.533.696.890</td> </tr> <tr> <td>Número de cuentas de ahorro activas al cierre del 2025</td> <td>707.635</td> <td>2.467</td> </tr> <tr> <td>Valor de las cuentas de ahorro activas al cierre del 2025</td> <td>\$ 3.184.705.178.704</td> <td>\$ 1.444.243.889.155</td> </tr> </tbody> </table>	Ítem	Persona natural	MiPymes	Número de cuentas corrientes activas al cierre del 2025	1.724	2.321	Valor de las cuentas corriente activas al cierre del 2025	\$ 36.357.599.390	\$ 191.533.696.890	Número de cuentas de ahorro activas al cierre del 2025	707.635	2.467	Valor de las cuentas de ahorro activas al cierre del 2025	\$ 3.184.705.178.704	\$ 1.444.243.889.155				
	Ítem	Persona natural	MiPymes																			
Número de cuentas corrientes activas al cierre del 2025	1.724	2.321																				
Valor de las cuentas corriente activas al cierre del 2025	\$ 36.357.599.390	\$ 191.533.696.890																				
Número de cuentas de ahorro activas al cierre del 2025	707.635	2.467																				
Valor de las cuentas de ahorro activas al cierre del 2025	\$ 3.184.705.178.704	\$ 1.444.243.889.155																				
(1) Número y (2) monto de los préstamos por segmento: (a) personales, (b) pequeñas empresas, y (c) corporativos	FN-CB-000.B	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Préstamos</th> <th>2025</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Número desembolsos – personales</td> <td>137.078</td> </tr> <tr> <td>Monto desembolsos – personales</td> <td>\$ 6.965.541.837.998</td> </tr> <tr> <td>Saldo a la fecha – personales</td> <td>\$ 16.404.054.455.247</td> </tr> <tr> <td>Número desembolsos – mipymes</td> <td>428</td> </tr> <tr> <td>Monto desembolsos – mipymes</td> <td>\$ 373.288.425.140</td> </tr> <tr> <td>Saldo a la fecha – mipymes</td> <td>\$ 571.659.220.344</td> </tr> <tr> <td>Número desembolsos – corporativos</td> <td>1.212</td> </tr> <tr> <td>Monto desembolsos – corporativos</td> <td>\$ 4.671.974.158.250</td> </tr> <tr> <td>Saldo a la fecha – corporativos</td> <td>\$ 6.071.394.305.071</td> </tr> </tbody> </table>	Préstamos	2025	Número desembolsos – personales	137.078	Monto desembolsos – personales	\$ 6.965.541.837.998	Saldo a la fecha – personales	\$ 16.404.054.455.247	Número desembolsos – mipymes	428	Monto desembolsos – mipymes	\$ 373.288.425.140	Saldo a la fecha – mipymes	\$ 571.659.220.344	Número desembolsos – corporativos	1.212	Monto desembolsos – corporativos	\$ 4.671.974.158.250	Saldo a la fecha – corporativos	\$ 6.071.394.305.071
Préstamos	2025																					
Número desembolsos – personales	137.078																					
Monto desembolsos – personales	\$ 6.965.541.837.998																					
Saldo a la fecha – personales	\$ 16.404.054.455.247																					
Número desembolsos – mipymes	428																					
Monto desembolsos – mipymes	\$ 373.288.425.140																					
Saldo a la fecha – mipymes	\$ 571.659.220.344																					
Número desembolsos – corporativos	1.212																					
Monto desembolsos – corporativos	\$ 4.671.974.158.250																					
Saldo a la fecha – corporativos	\$ 6.071.394.305.071																					

3.1. Divulgación de Indicadores – Filiales Banco Popular

El Banco considerará la integración de lineamientos y prácticas ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) con sus filiales, teniendo en cuenta el tamaño, proporcionalidad y materialidad de los asuntos.

Por otra parte, teniendo en cuenta que nuestra subordinada la Corporación Financiera Colombiana S.A. cumple con los criterios de aplicación de esta instrucción y pertenece a los Emisores Grupo A, se sugiere consultar la información sobre sus asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos, en el informe que la Corporación publique sobre el particular.



4. Verificación Externa

BDO Audit S.A.S. BIC emitió un informe de aseguramiento limitado a Banco Popular S.A. sobre su Informe de Gestión y Sostenibilidad correspondiente al año 2025. Este ejercicio de verificación contiene once indicadores reportados en el presente informe, incluyendo el proceso de actualización y avances sobre los resultados del análisis de doble materialidad realizado en 2025.

Los indicadores incluidos en el marco del aseguramiento del Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025 son los siguientes:

- GRI 303-5 Consumo de agua
- GRI 302-1 Consumo de energía dentro de la organización
- GRI 306-4 Residuos no destinados a eliminación
- GRI 305-1 Emisiones directas de GEI - Alcance 1
- GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)
- GRI 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI - Alcance 3
- SASB FN-CB-230a.1
 - (1) Número de violaciones de datos
 - (2) Porcentaje de violaciones de datos personales
 - (3) Número de titulares
- SASB FN-CB-240a.1
 - (1) Número y (2) Cuantía de los préstamos pendientes cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad
- SASB FN-CB-240a.2
 - (1) Número y (2) Cuantía de los préstamos vencidos e improductivos cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad
- SASB CB-510a.
 - Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el fraude, uso de información privilegiada, antimonopolio, competencia desleal, manipulación del mercado, mala praxis u otras leyes o reglamentos relacionado de la industria financiera
- SASB FN-CB-510a.2.
 - Descripción de las políticas y los procedimientos de denuncia de irregularidades

Este ejercicio de verificación abarca el aseguramiento parcial de las instrucciones previstas en los subnumerales 2.4.4.1, 2.4.1.2 y 3. del presente Anexo.

Para consultar la Carta de Aseguramiento emitida por BDO Audit S.A.S. BIC y entregada a Banco Popular S.A., por favor remitirse al siguiente [enlace](#).

 **banco popular**

